EL LITORAL

Año XXIII — No. 6350 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 23 de agosto de 1940 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Todos los sectores políticos del parlamento han resuelto rechazar mañana la renuncia del presidente Dr. Ortiz

Trágicamente dejó de existir el diputado nacional doctor Guillot

En su gabinete de trabajo se descerrajó esta mañana un tiro de revólver en el corazón

BUENOS AIRES, 23 — En las primeras horas de esta mañana circuló con insistencia el rumor de que el diputado nacional por la Unión Cívica Radical, doctor Víctor Juan Guillot, se había suicidado. De inmediato las gestiones se encaminaron a buscar la confirmación de la noticia para lo cual se concurrió al domicilio del legislador radical sito en la calle Cangallo 2659, piso primero, constatándose que en efecto, éste había puesto fin a su vida.

Las indagaciones practicadas pudieron poner en claro la trágica determinación del diputado Guillot y los detalles que culminaron con su eliminación. Esta mañana el mencionado legislador se dirigió al segundo piso del edificio donde tiene instalado el escritorio, encerrándose en él. Poco después se escuchó nítidamente el estampido de un arma de fuego, comprobándose a los pocos instantes que el Dr. Guillot se había eliminado descerrajándose un tiro a la altura del corazón que le provocó una muerte instantánea.

De inmediato se adoptaron las disposiciones legales del caso.

En la casa del suceso

BUENOS AIRES, 23 — La muerte del diputado nacional Dr. Víctor Juan Guillot, ocurrida en forma trágica esta mañana, despertó desde los primeros momentos de conocerse la noticia, el apasionado comentario público dadas las circunstancias que rodean la extrema decisión adoptada por el legislador radical.

Conocido el deceso se hicieron presentes en la casa del extinto, el juez del crimen, doctor Urea, y el fiscal Dr. Silva, quienes constataron las circunstancias del hecho, retirando las cartas que dejara para sus familiares amigos y correligionarios. Al salir de la casa de la calle Cangallo 2659 el Dr. Urea fué interrogado por los periodistas a quienes manifestó que se trataba de un caso de suicidio simple que lo eximía de cualquier comentario posterior.

El diputado Montagna fué el primero en llegar a la casa del hecho, expresando sus condolencias a los familiares del Dr. Guillot, repitiéndose a los pocos momentos con la llegada del legislador Cisneros.

Se ha podido establecer la circunstancia precisa en que el Dr. Guillot llevó a la práctica su trágica determinación de eliminarse. Resentido su espíritu por las resoluciones tomadas por las cámaras legislativas, el Dr. Guillot ocupó su estudio descerrajándose un tiro de revólver calibre 38 a la altura del corazón que le provocó la muerte.

En su caída el cadáver quedó depositado en un sillón donde fué hallado por los familiares.

"Dios recoja mi alma", escribió el Dr. Guillot

BUENOS AIRES, 23 — Sobre el escritorio de trabajo del Dr. Guillot fué hallado un ejemplar de La Biblia, en cuya primera página se leía esta inscripción hecha por aquél momentos antes de poner fin a su vida: "Dios recoja mi alma; misericordia".

Las primeras personas que se hicieron presentes en el escritorio del Sr. Guillot fueron los legisladores Montagna y Cisneros. Ambos estaban unidos al legislador desaparecido, por lazos de gran amistad, aumentada por su actuación dentro de la misma fracción política.

Pormenores importantes

A medio día se conocían algunos pormenores importantes relacionados con la muerte del diputado nacional, Dr. Guillot. Según han referido algunos familiares del diputado desaparecido, éste se levantó a las 6. Enseguida se dirigió a su escritorio de la calle Cangallo y luego de redactar varias cartas y ordenar los papeles llamó por teléfono a un íntimo amigo. Eran entonces las 7.

Obtenida la comunicación se estableció el siguiente diálogo entre ambos:

—Guillot. — Oye, te necesito con urgencia. Se trata de un asunto importante. ¿Cuanto tardarás en llegar?

—El amigo: Calculo que unos veinte minutos.

—Guillot: Bien. Tomas un taxi para hacer más rápido. Adiós.

El encuentro

Instantes después, según lo hacen suponer las investigaciones que se han realizado, el Dr. Guillot se armó de un revólver y apuntándose con el caño al corazón hizo funcionar el percutor.

Cuando el amigo se hizo presente en el escritorio del señor Guillot penetró resueltamente al mismo y su expresión de horror no tuvo límites cuando encontró al ex diputado tendido en el suelo malherido.

Con la premura y desesperación que es de imaginarse el visitante que recién entonces supo por qué lo había llamado su amigo echó a correr hacia la calle llamando un médico del barrio. Cuando el facultativo se hizo presente junto al herido, éste había fallecido.

Se mató de pié

Las primeras diligencias que ha practicado la policía en la oficina donde puso fin a su vida el señor Guillot, demuestran claramente que el ex - diputado radical había adoptado todas las providencias para que el disparo diera en el blanco. En efecto a la altura del corazón, de acuerdo con la estatura, se vé claramente una deflagración de pólvora que indica que el señor Guillot se quitó la vida de pié. Más aún; esa deflagración no habría sido posible si Guillot no hubiera afirmado el arma contra la pared como se suponía que procedió.

El señor Guillot escribió una carta dirigida al juez del crimen. Su contenido no fué revelado y es muy probable que no llegue a conocerse. Se cree que lo propio hizo con algunos amigos de su intimidad a quienes habría explicado las razones que tuvo para quitarse la vida.

Sobre su escritorio estaba abierta una biblia y en una de las páginas había estampado su firma.

Existe un pormenor que revela de una manera clara y concluyente que cuando el Dr. Guillot anunció a algunos colegas en el Congreso que se quitaría la vida si no se creía en sus palabras, ya había tomado la resolución de ejecutar ese propósito en forma irrevocable. En efecto, declaraciones formuladas por sus familiares hacen saber que su esposa le quitó hace días de sus ropas un viejo revólver que no usaba nunca y que precisamente en estos días no abandonaba un sólo instante. Se le veía sumamente nervioso, taciturno, y su carácter naturalmente jovial y comunicativo se había tornado un tanto huraño. Hace unos días el Dr. Guillot adquirió un revólver marca "Colt" que ha sido precisamente el que usó para ultimarse.

Personalidad del extinto

Guillot fué uno de esos hombres llegados de provincia que pronto conquistó a sus conciudadanos por su clara inteligencia y saber en la función pública. Estudió en la escuela normal de Concordia terminando el bachillerato en aquel histórico colegio de Concepción del Uruguay que educó a tantas generaciones argentinas.

Guillot llegó a Buenos Aires en el año 1910. En seguida ingresó al diario "Sarmiento" y posteriormente fué redactor - jefe del diario "La Época" y redactor de "Crítica".

Alternó sus ocupaciones con las tareas de escritor. Publicó libros de cuentos titulados "El alma en el pozo", "Historias sin importancia", "Terror", y ensayos dramáticos que merecieron premios en el certamen anual de la municipalidad y conceptuosos elogios de la crítica.

En 1936 el Dr. Guillot fué electo diputado nacional por segunda vez.

En el parlamento desplegó una actividad intensa y brillante. Pocas figuras como la suya han logrado destacarse tan nítidamente en el escenario parlamentario argentino a una edad tan temprana como la que tenía Guillot, cuando hizo sus primeras armas en la función pública. Presentó importantes proyectos y promovió más de una interpelación apasionada. Era un orador de lenguaje pulido y de ideas hondas. Pronto para la réplica, ingenioso y de gran concepción. Sobre todos estos méritos que tanto lograron distinguirlo, la línea sobresaliente de su actuación en la banca que le correspondió ocupar, fué su acento sereno sin pasiones y sin rencores.

Todo está listo para la asamblea del H. Congreso

El Dr. Patrón Costas presidirá la magna asamblea

BUENOS AIRES, 23. — Tal como lo informáramos ayer, el presidente pro-tempore del Senado, Dr. Robustiano Patrón Costas, en ejercicio de la presidencia del Senado y presidente de la Asamblea Legislativa, citó al Congreso para mañana a las 14 a fin de tratar la dimisión presentada por el primer magistrado.

Las resoluciones adoptadas por todos los bloques que integran el Senado y la Cámara de Diputados señalan que la renuncia del Dr. Ortiz será rechazada por unanimidad.

Un comunicado oficial

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana de acuerdo a lo anunciado efectuó una breve reunión el bloque interparlamentario del partido Demócrata Nacional para considerar la actitud a asumir ante la renuncia del cargo que ha presentado el Dr. Ortiz.

Al final de la reunión se entregó a los periodistas un comunicado oficial sobre lo tratado que está redactado así:

"A las 10.40 inició sus deliberaciones el bloque parlamentario del partido Demócrata Nacional bajo la presidencia del presidente del bloque de senadores, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez. Estuvieron presentes nueve senadores y la totalidad de los diputados componentes del bloque. En la reunión se informó que el comité nacional de la agrupación está citado para esta tarde a una reunión que se efectuará a las 18 en el local partidario. Respecto a la actitud a asumir en la asamblea legislativa de mañana, el bloque parlamentario decidió rechazar los motivos de la dimisión del presidente de la república, y en consecuencia votar por la no aceptación de ella, encomendando al señor presidente del comité nacional, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, que exprese en la Asamblea los fundamentos de esta actitud. La reunión terminó a las 11.45".

Una vez que algunos de los senadores presentes se retiraron efectuó una nueva reunión el bloque parlamentario, también de breve duración, acerca de lo cual no se dió información alguna.

La comisión especial de diputados

BUENOS AIRES, 23. — La comisión investigadora designada por la Cámara de Diputados para estudiar el asunto de las tierras de El Palomar se reunió esta mañana con la presencia de todos sus miembros para proseguir la preparación del dictamen, que según se ha anunciado suscribirán en breve plazo.

Dicho dictamen, según resolvió ayer el cuerpo, será considerado el martes 27 del corriente en sesión especial.

Los demócratas nacionales rechazan los términos del documento presidencial

BUENOS AIRES, 23 — Con impresionante celeridad van sucediéndose las distintas etapas del programa político derivado de la investigación promovida por el Senado Nacional en la adquisición, por el ejército, de las tierras de El Palomar.

Persiste el profundo sentimiento de expectación y estupor que domina a la masa ciudadana de la República y que ayer alcanzó su máxima expresión al conocerse, después de dramáticas tramitaciones en la residencia de la calle Bulpacha, la renuncia del primer magistrado, doctor Ortiz, concretada en una nota enviada al presidente de la Asamblea Legislativa, que contiene conceptos susceptibles de promover apasionadas polémicas.

Esta mañana el resonante asunto de las tierras de El Palomar se ha agravado con la eliminación trágica de uno de sus actores; otro capítulo doloroso y lamentable. El episodio que entraña el suicidio del diputado nacional Víctor Juan Guillot ha sorprendido profundamente a la opinión pública, moviéndola a reflexionar sobre las distintas fases de la actualidad política, con más serenidad aún.

Volviendo a la renuncia del doctor Ortiz, corresponde señalar que ha sido objeto de los más diversos y encontrados comentarios. Ayer mismo, agrupaciones políticas de caudal apreciable, tales como la Unión Cívica Radical tradicional y el Partido Socialista, a las cuales se sumaron el antipersonalismo y el sector de legisladores concurrencistas de Tucumán, por medio de sus organismos autorizados resolvieron rechazarla en la Asamblea, dejando a salvo algunas objeciones que se harán a la nota del primer magistrado.

La prensa metropolitana se refiere en distintos tonos a la dimisión, coincidiendo, sin embargo, en que ella no debe ser aceptada.

LAS RESOLUCIONES DEMOCRATA Y RADICAL

Esta mañana, en su sala del Congreso se reunió el bloque de legisladores del Partido Demócrata Nacional y, después de considerar minuciosamente la renuncia del presidente Ortiz, resolvió votar por su rechazo; pero también resolvió rechazar los términos en que está concebida la dimisión del primer magistrado.

En horas de la mañana de hoy se reunió el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia del doctor Alvear. En esta oportunidad fué considerada extensamente la actitud del Presidente y, al término de las deliberaciones, se dió a conocer una resolución concebida en estos términos:

"Que, consecuente con la resolución anteriormente adoptada de repudio del negociado que ha motivado la actitud del H. Senado y de la Cámara de Diputados de la Nación, reitera su condenación por las tramitaciones dolosas denunciadas y su firme propósito de invitar a su castigo por medio de los representantes del partido en el H. Congreso;

Que considera, de acuerdo con las propias manifestaciones del señor presidente de la República en el documento de renuncia a su alto cargo, que en el episodio consecuencia de los hechos ocurridos deben discriminarse dos aspectos que aclaren y califiquen la referida denuncia: el referente al condenable dolo de los expresamente inculpados y el aspecto político, principal objetivo de las acusaciones formuladas con el fin de afectar la autoridad moral del actual gobierno; y resuelve:

Primero: Manifestar que el Comité Nacional considera que el bloque parlamentario radical ha interpretado el anhelo del partido al resolver votar por unanimidad el rechazo de dicha renuncia.

Segundo: Ratificar su inquebrantable propósito de defender las instituciones, su decisión de intensificar la lucha cívica para garantizar las conquistas alcanzadas bajo las inspiraciones patrióticas del señor presidente de la República y condenar las maniobras políticas tendientes a contrariarlas.

Tercero: Comunicar a la Convención Nacional y a los comités de toda la República esta resolución."

Precede a la resolución anterior una breve declaración adhiriéndose a la actitud del doctor Ortiz.

Causó sorpresa en el exterior la renuncia del presidente Dr. Ortiz

"El Mercurio" de Chile dice que la renuncia representa un rasgo de extraordinaria delicadeza que todo el mundo sabrá estimar

MONTEVIDEO, 23 — "El País" comentando la renuncia del presidente de la Argentina, doctor Ortiz, señala la responsabilidad del anterior gobierno y el actual en el asunto de El Palomar y dice: "Pero lo evidente, por el estado en que se tomó el asunto, por la intervención de índole más bien formal que le cupo y por la comprobada circunstancia de quiénes fueron los que intervinieron en el negociado, es que los miembros del actual poder ejecutivo no tuvieron intervención alguna en el mismo. Con todo, era una oportunidad para salpicar a este gobierno y a la democracia, a la cuál demostró este gobierno sincera adhesión."

Después de otras consideraciones, termina declarándose favorable al rechazo de la renuncia de "un ciudadano que en el escaso tiempo del ejercicio de la presidencia ha demostrado capacidad, comprensión de los poderes del cargo, elevación política y lealtad a los principios republicanos que juró defender".

Por su parte "El Debate" califica la renuncia de "episodio ejemplar", diciendo que el doctor Ortiz, "convaleciente de una grave enfermedad, apartado del ejercicio del gobierno, ante el lodo de miseria y de podredumbre que amenaza al régimen institucional, no procura rehuir responsabilidades con argucia, ni cubrir entre los pliegues de su invulnerabilidad constitucional a los culpables".

Añade que es "un demócrata de corazón" y que "con gestos como el del presidente Ortiz se salva y se afianza la democracia, y que la lista de los grandes presidentes argentinos cuenta ya con un nuevo hombre".

Los diarios de España anuncian la dimisión de Ortiz

MADRID, 23 — Los diarios de la mañana destacaron la noticia sobre la renuncia del presidente de la Argentina, doctor Roberto M. Ortiz, aunque ninguno la comenta en sus editoriales. Los diarios "Ya" y "A B C" publican la noticia con fotografías de Ortiz.

Comentan en Brasil la dimisión del doctor Ortiz

RIO DE JANEIRO, 23 — Todos los diarios de la mañana destacan la noticia de la renuncia del doctor Ortiz.

Un editorial de "El Mercurio"

SANTIAGO DE CHILE, 23. — "El Mercurio" es el único diario que publica un editorial denotando sorpresa porque creía que el Dr. Ortiz había reasumido el mando luego de su ausencia por enfermedad. Cita el tenor de la renuncia y añade:

"La vida política del presidente Ortiz sus virtudes, su relevante personalidad y la consideración de que goza, ponen de manifiesto que la reacción de su espíritu ante el pronunciamiento de la comisión del Senado representa sólo un rasgo de extraordinaria delicadeza que todo el mundo sabrá apreciar.

Agrega que en esta hora amarga de su vida política, Ortiz apeló a la conciencia honrada de sus conciudadanos, seguros de que estos sabrán aquilatar la magnitud de su gesto y de su civismo. Después de argüir en favor de la afirmación del Dr. Ortiz de "hacer de la política un juego limpio", indica que "es del todo presumible que la asamblea legislativa rechace la renuncia".

Sostiene que el gesto del presidente frente a un problema democrático no es solamente en defensa de su propio prestigio "sino por la existencia del régimen democrático que con todas sus imperfecciones es lo más perfecto que el hombre ha creado, como sistema de convivencia social", y sigue diciendo: "Sincera y profundamente interesados en que nada perturbe la trayectoria de la nación hermana en su camino de progreso espiritual y material, nos es grato pensar que más allá de esta incidencia, rechazada la renuncia del presidente Ortiz por la asamblea legislativa, el gran país hermano continuará en una más fecunda paz cívica su promisora ruta de progreso".

Causó sensación en Bolivia la dimisión de Ortiz

LA PAZ, 23. — Causó enorme sensación en todos los círculos, la renuncia del presidente argentino, Dr. Ortiz, que es una figura muy popular en Bolivia, especialmente por su tendencia a fortalecer los vínculos entre los dos países y por su vigoroso espíritu democrático.

"La Razón" expresa: "Es lamentable la dimisión del Dr. Ortiz, por lo relevante de su personalidad y sus cualidades de buen gobernante que significaban para la república hermana la meta de la prosperidad. El Dr. Ortiz era un notable propulsor de las relaciones latino-americanas".

El citado diario publica la fotografía del presidente a 4 columnas y las noticias respectivas en primera plana.

Entrevistado el canciller Ostria sobre la renuncia del Dr. Ortiz, declaró: "Sin ánimo de inmiscuirme en la política interna argentina, debo manifestar que la noticia es lamentada por cuanto el Dr. Ortiz siempre se mostró un fervoroso americanista y un gobernante demócrata de elevadísimas miras".

Solidaridad del gobierno de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 — El gobernador interino, doctor Abalo remitió un mensaje telegráfico al Dr. Ortiz expresando la solidaridad del gobierno y del pueblo con su política.

Se solidariza con el Dr. Ortiz la U. C. R. de Santa Fe

BUENOS AIRES, 23 — El comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ante la renuncia del presidente de la Nación, resolvió declarar que en esta hora excepcional de la vida argentina, reafirma su absoluta solidaridad con la actitud que importa la expresada renuncia y que se siente totalmente identificado con la orientación política impresa por el señor presidente, doctor Ortiz, a su gestión gubernativa desempeñada con probidad y patriotismo. Los legisladores nacionales que representan a la Unión Cívica Radical de Santa Fe y al H. Congreso de la Nación, interpretando el sentir unánime de la opinión del país, deberán votar por el rechazo de la renuncia.

La dimisión del Dr. Ortiz cobra importancia en estos momentos

WASHINGTON, 23 — El interés público suscitado por la situación creada por la renuncia del presidente Ortiz, se ha intensificado con las informaciones recibidas respecto al gran movimiento de apoyo popular producido en su favor.

Los diarios reflejan ese interés por la forma en que destacan la noticia en sus primeras páginas, esta mañana.

Las crónicas ocupan cerca de una columna en cada diario, lo que es insusitado tratándose de cuestiones políticas internas de los países latinoamericanos, en estos momentos en que las noticias de la guerra europea y de los intensos preparativos para la defensa de EE. UU. son tantas y tan importantes. Hasta ahora no han aparecido editoriales sobre el asunto, pero las informaciones relativas al apoyo popular manifestado en favor del doctor Ortiz, son presentadas como indicio de que su renuncia puede ser rechazada, reiterándole en esa forma la confianza pública.

A pesar de su interés, los altos funcionarios gubernativos mantienen silencio por considerar que se trata de una cuestión puramente interna de la Argentina, pero siguen atentamente los acontecimientos. También ha contribuido a aumentar ese interés la mención de que en el conflicto han de entrar en discusión los méritos de la democracia.

Personas autorizadas dicen que el resultado de esta controversia tiene gran importancia para cualquier país en estos momentos, por la lucha entre las democracias y los regímenes totalitarios; pero tiene especial significación en la Argentina, debido a la esperanza que tiene el mundo oficial norteamericano en la conservación de la democracia en el hemisferio occidental, en caso de que sea derrotada en otros continentes.

Los principales órganos del país abogan por el rechazo de la renuncia del Dr. Ortiz

"La Prensa" dice que la asamblea debe aclarar el cargo que el presidente formula en su dimisión

BUENOS AIRES, 23 — El diario "La Nación" en su editorial de la fecha, refirente a la renuncia del presidente de la nación Dr. Ortiz, entre otras cosas dice:

"En nuestros anales históricos la renuncia de un jefe del estado es un hecho extraordinario, destinado a tener una gran repercusión. Llevado a la primera magistratura por el voto directo del cuerpo electoral le asiste al pueblo y por lo tanto a sus órganos representativos el derecho, que es también un deber, de examinar minuciosamente las causas de la dimisión, para decidir si son o no admitidas. A nuestro juicio no asiste al caso del Dr. Ortiz. Sus propósitos de retirarse del mando, se relacionan con el pronunciamiento del Senado, sobre la investigación realizada con motivo de la compra por el gobierno de las tierras de El Palomar. Estima que en esa resolución se le ha implicado aunque sin nombrarlo, por lo cual su investidura resulta salpicada en el negociado, que repugna y condena, promovido por un "grupo de ciudadanos inescrupulosos", considera que se ha puesto al P. E. como cabeza de proceso, rompiendo el equilibrio que debe existir entre los dos poderes, como condición necesaria para la permanencia de nuestro organismo constitucional y aprecia que en la investigación del negociado se oculta "una torpe finalidad política" lo que es el motivo determinante de su actitud".

Más adelante expresa: "Para el juicio público el asunto que se promueve es claro: de un lado está la investigación y de otro la actitud del presidente. Aquella deberá ser agotada sin contemplaciones de ninguna clase y esto deberá ser considerado por la regla de errónea interpretación en que reposa. Queda así señalado el único temperamento que cabe adoptar a la asamblea legislativa, o sea el rechazo de la renuncia pues de otro modo se sentaría un pésimo precedente de que el jefe del estado pueda retirarse sin concurrir ninguna de las graves causas que autoriza esa decisión".

Declaraciones del diputado Carlos A. Pita

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana fué entrevistado el diputado don Carlos A. Pita que estaba en compañía de los colegas Pío Pandolfo, Mauricio Questa y Francisco Beristain sobre la asamblea legislativa de mañana.

"La posición del bloque, es unánime. — dijo el diputado Pita. Sin una discrepancia adoptamos la resolución ya conocida que es del rechazo de la renuncia y la más amplia solidaridad con el primer magistrado. Los diputados antipersonalistas con la sola excepción del Dr. Palacio que se encuentra en Rosario de la Frontera concurriremos mañana a la asamblea legislativa para sostener la necesidad de que el Dr. Ortiz continúe al frente de la Nación. La presencia del Dr. Ortiz en la primera magistratura —agrega— constituye hoy la prenda más firme de unión de todos los argentinos".

El comentario de "El Mundo"

El matutino "El Mundo" dice entre otras cosas: "Una consecuencia inesperada tuvo ayer la decisión adoptada por el Senado, el martes último: la renuncia del presidente de la nación. ¡La sorprendido al país en efecto ese gesto. Si hubiéramos de reflejar la impresión causada por ella, diríamos que se ha esparcido una onda de inquietud, bien explicable desde luego. Es la inquietud que suscita la sola perspectiva de todo cambio radical de situación. El primer magistrado renuncia a su altísimo cargo porque se siente implicado por la resolución del Senado. Su investidura según sus propias palabras "resulta así salpicada en el negociado, promovido por un grupo de ciudadanos inescrupulosos".

"A las cámaras del Congreso reunidas en asamblea legislativa, les corresponde decidir sobre la aceptación o rechazo de la renuncia. Ella, depositaria de la soberanía popular en cuyo nombre actúa, juzgará si es justicia o interés nacional que el ciudadano electo presidente en 1938 se aleje definitivamente de sus funciones.

Semejante posibilidad, a la que ciertos síntomas no parecen extraños, debe ser examinada por la asamblea legislativa; de lo contrario, su pronunciamiento podría resultar deficientemente inspirado. En este orden de ideas la justicia debe comenzar por cuidar de la nación. Cuanto más alto mire cada cual en esta emergencia, mejor la servirá".

El editorial de "La Prensa"

De "La Prensa": "El país acaba de ser ingratamente sorprendido por la renuncia del presidente de la nación, Dr. Roberto M. Ortiz, que ha adoptado esta determinación por considerarse implicado, aunque no se le haya nombrado, en el pronunciamiento de la Cámara de Senadores, relativo a la investigación sobre la compra, por el Estado, de una tierra ubicada en El Palomar.

"Por la enfermedad del presidente, que lo mantiene alejado de su despacho desde hace más o menos dos meses, se había creado una situación, no diremos difícil pero sí complicada, debido a que el reemplazante constitucional, el vicepresidente, está gobernando con ministros en cuya designación verosímilmente no intervino. ¿No hubiera sido lo más razonable que los ocho ministros, por más que a ello se opusieran el presidente y el vicepresidente, abandonaran sus carteras para que los dos gobernantes, que en la hora de su elección, declararon constituir una fórmula solidaria y no han hecho ni dicho nada que cambie esa situación, eligieran de común acuerdo un nuevo ministerio con el que cualquiera de ellos pudiera compartir las pesadas tareas del Poder Ejecutivo?

"Una palabra más: la renuncia del presidente contiene la acusación de que, en la actitud del Senado está oculta una torpe finalidad política y este es el factor determinante de la dimisión. Este cargo no puede quedar así. Deben reconocerlo todos aquellos contra quienes va dirigido. La asamblea legislativa dará oportunidad para examinarlo y corresponde que el punto sea debatido con altura. La oportunidad resultará entonces de mayor trascendencia que la prevista, pues será la decisión en bien del país, los rumbos por los cuales habrán de orientarse en el futuro inmediato los dos poderes políticos de la nación: el ejecutivo y el congreso".

Comentario de un diario de Paraná

PARANA, 23 — "El Diario", en un comentario titulado "La renuncia del presidente doctor Ortiz", dice entre otras consideraciones: "Los términos que el doctor Ortiz incorpora al texto de su renuncia y la evidente intención que se advierte en sus juicios, están enderezados a un sector político que no nombra pero que se presume. Es el mismo que ha pretendido mantener el país amarrado a la política del fraude y de la reacción." Termina diciendo: "Puede anticiparse que de esta crisis el presidente de la República saldrá triunfante, con mayores simpatías públicas, firme en la ley y en el sentimiento popular".

En La Plata se improvisó una manifestación

Se solicitó el rechazo de la renuncia presidencial

LA PLATA, 23 — Por la calle 7, hasta la plaza San Martín se organizó y marchó esta mañana una manifestación estudiantil abogando por el rechazo de la renuncia del presidente Ortiz.

La policía invitó a los manifestantes a disolverse. En la plaza citada uno de los manifestantes explicó el motivo de la reunión. Dijo que la renuncia del primer magistrado debía ser rechazada y pidió a los jóvenes que se dispersaran.

Córdoba exteriorizó sus simpatías al Dr. Ortiz

CORDOBA, 23 — La renuncia del Dr. Ortiz provocó gran revuelo en todas las esferas de esta ciudad, congregándose inmediatamente un elevado número de ciudadanos frente a las pizarras de los diarios.

En tal circunstancia se exteriorizó un vivo sentimiento de simpatía hacia el primer mandatario cuyo nombre fué vivado insistentemente.

Las instituciones gremiales, sociales y culturales realizaron una asamblea especial acordando enviar al Dr. Ortiz un despacho telegráfico concebido en los siguientes términos: "El intenso movimiento de opinión pública de Córdoba, expresado por las asociaciones firmantes, anhelan la vigencia total de las instituciones democráticas, a cuyo fin conceptúan necesario en los actuales graves momentos la permanencia de V. E. en la presidencia de la nación".

"La juventud y el pueblo de Córdoba manifiestan su firme voluntad de apoyar vuestro gobierno contra toda tentativa nacida del provocado clima de escándalo, tendiente a obtener el gobierno con el único propósito de destrucción de nuestro régimen constitucional". Firman el despacho, la Federación Universitaria de Córdoba, Federación Obrera Provincial, Liga Argentina, Congreso de la Juventud, Comité Universitario Reformista Radical, Centro Estudiantes de Medicina, Asociación Juvenil de Mayo, Liberación Argentina, Asociación Limitada de Trabajadores de Omnibus, Federación Gráfica Cordobesa, etc.

Esta tarde a las 18.30 los organismos democráticos y liberales de esta capital realizarán en la intersección de la avenida Olmos y Rivadavia un gran acto de reafirmación democrática y adhesión al Dr. Ortiz.

Londres y sus alrededores fueron atacados con singular violencia por escuadrillas aéreas nazis

La fuerza de la acometida quedó demostrada cuando un avión arrojó 24 granadas

Por primera vez desde la guerra, sonaron en el centro de Londres defensas antiaéreas

LONDRES, 23. — Los aviones de bombardeo alemanes, atacaron intensamente los suburbios de la capital destruyendo varios edificios y ocasionando víctimas que, según anuncios oficiales, son pocas. Esa acción coincidió con otras similares, registradas en diversas partes de Inglaterra y podría señalar la reanudación, por el enemigo, de los ataques en masa.

Comunicado de dos ministerios

LONDRES, 23. — Los ministerios de aviación y seguridad interna, dieron el siguiente comunicado: "Durante la última noche se registró sobre el país alguna actividad de la aviación enemiga, operando individualmente o en pequeños grupos. Fueron arrojadas bombas en las diversas zonas de Inglaterra, al sur de Gales y en una ciudad del Nordeste de Escocia. Cayeron algunas bombas en los distritos suburbanos de Londres. Sufrieron daños varias casas y un cinematógrafo. Hubo un pequeño número de víctimas. En dos ciudades del Noreste de Inglaterra se produjeron daños materiales y en dos ciudades del Sureste de Inglaterra se registraron perjuicios. Algunos daños y víctimas también hubo en otras varias ciudades. Se tienen noticias de una serie de casos fatales".

Ataques a las baterías nazis de la costa francesa

EN UN PUERTO DE LA COSTA SURESTE DE INGLATERRA 23. — Durante la noche, la aviación inglesa atacó incesantemente a las baterías alemanas de artillería emplazadas en la costa francesa, que ayer cañonearon a un convoy británico en el canal de la Mancha y a la noche atacaron intensamente la zona costera en torno a este pueblo.

La táctica de los alemanes, de cañonear durante la noche, sirvió para que los aviones británicos localizaran las piezas enemigas y arrojaran una lluvia de bombas entre Calais y Boulogne Sur Mer. En su mayoría los proyectiles germanos cayeron en el agua, aunque una cantidad considerable dió en territorio inglés.

Se calcula que unas sesenta granadas cayeron en la zona de este puerto. El cañoneo nocturno alemán estuvo dividido en dos partes: la primera empezó a las 21 aproximadamente y continuó hasta que los aviones ingleses llevaron su ataque. Los cañones alemanes permanecieron entonces en silencio pero después de las 23 comenzaron la segunda parte. Nuevamente la aviación inglesa se lanzó al ataque y ya no se repitió el cañoneo enemigo. En medio de la oscuridad era fácil ver los destellos de las bombas británicas al explotar durante el ataque, junto con los resplandores de los disparos a las baterías antiaéreas alemanas y las luces de los poderosos reflectores. El conjunto daba la impresión de gigantescos fuegos artificiales. Los reflectores y las baterías antiaéreas estuvieron en funcionamiento casi toda la noche, indicando que los aviones ingleses proseguían sus raids.

Calais fué cañoneado por los británicos

LONDRES, 23. — En los círculos militares se confirmó que Calais fué cañoneado por los británicos en la acción de ayer a través del Canal.

El cañoneo alemán a través del Canal

LONDRES, 23. — En los círculos militares se confirma que la artillería británica hizo fuego a través del canal, pero no se quiso especificar cuando.

Se dice que el cañoneo alemán desde la zona de Calais y Boulogne incluía proyectiles de 12 pulgadas o más pero que no obligan a abandonar la posición militar de la zona de Dover y que no se ha ordenado tampoco la evacuación de la población civil. Dicen los expertos militares que, posiblemente, los cañones alemanes en la costa francesa hayan sido montados en vagones de ferrocarril hasta los puntos de la costa, a fin de poder retirarlos rápidamente si es necesario.

Añádese que hay varios emplazamientos, pero existe la posibilidad de que algunos sean simulados. No se dan, empero, detalles del [illegible] de represalia británico.

Alemania está cerca de su primera gran derrota militar

LONDRES, 23. — El capitán B. Liddell Hart considerado como uno de los más acreditados comentaristas británicos de asuntos militares, analizando en un artículo que publica "News Chronicle" los recientes raids alemanes, declara que "hemos dudar de que la aviación germana sea tan poderosa como se dice y capaz de un esfuerzo mucho mayor que lo ya realizado." Hart expresa: "Las próximas días aclararán la situación. Si los ataques en masa no [illegible] y continúan en escala descendente, habrá motivos para creer en el fracaso de la "blitzkrieg". En tal caso es posible que el enemigo se dedique a métodos de guerrillas aéreas en vasta escala. Aunque no se podría menospreciar la amenaza de este nuevo sistema, es indudable que no lograrían los alemanes ocultar al mundo el hecho concreto de que sufrieron su primera gran derrota militar." Agrega que la protección estadounidense a las posesiones británicas en el hemisferio occidental "podría cambiar el curso de la guerra y el mundo futuro en una extensión que pocos son capaces de anticipar".

Poderosos explosivos arrojó un avión alemán

LONDRES, 23. — A las 9 de la mañana se anunció que un avión alemán de bombardeo arrojó poderosos explosivos en un distrito populoso de un pueblo en la costa Noreste, demoliendo 3 casas. Dos niños de tres y siete años respectivamente resultaron muertos. Las bombas abrieron también 4 grandes hoyos y destruyeron todos los vidrios del café principal. Anoche y esta madrugada la aviación enemiga atacó un pueblo al Sur de Gales y una aldea. Hubo pocos heridos. Un Dornier cruzó esta mañana la costa Sureste internándose en Inglaterra, pero dos veces tuvo que modificar su ruta, por el fuego de las baterías antiaéreas y finalmente enfiló hacia el Norte.

Ataque de aviones alemanes solitarios

LONDRES, 23. — Un avión alemán que volaba solo, arrojó muchas bombas explosivas e incendiarias, sobre una aldea del Sureste de Inglaterra, a primera hora de hoy, resultando una persona muerta y dos heridas. Otro atacante aislado, lanzó bombas en un distrito de las proximidades, y la mayoría de ellas cayeron en campo abierto.

Aviones nazis derribados

LONDRES, 23. — El ministerio de Aeronáutica anunció que ayer fueron derribados nueve aviones enemigos. Hoy las baterías antiaéreas derribaron un aparato de bombardeo. Ayer los británicos perdieron cuatro cazas, salvándose los pilotos.

Incursión alemana

LONDRES, 23. — Aviones alemanes arrojaron cerca de medio día tres bombas sobre una población de los Midland, pero cayeron en campo abierto y no causaron daños.

Esfuerzos alemanes para destruir las cosechas británicas

LONDRES, 23. — A las 15.30, se anunció esta mañana la aviación alemana arrojó unas 200 bombas incendiarias en el Sudoeste de Inglaterra, al parecer, en un esfuerzo para destruir las cosechas y galpones agrícolas, casi todas las bombas cayeron en campo abierto ocasionando muy pocos daños.

Ataques alemanes en la tarde

LONDRES, 23. — Poco antes de las 13 se anunció que la aviación enemiga realizó hoy raids sobre varias partes del país resultando un muerto y varios heridos. Seis bombas cayeron en un jardín entre dos casas en el distrito populoso de un barrio de los Midland. Al promediar la tarde, aviones de bombardeo aparecieron sobre un pueblo del Sudeste y arrojaron 6 bombas que cayeron en la plaza sin causar daños. Un avión enemigo de bombardeo cayó a tierra en un campo del Sudeste de Inglaterra. Un guardabosque que se hallaba próximo, apresó a los 4 tripulantes.

Colapsos de los ataques

LONDRES, 23. — Se informó que no hubo muertos en los raids enemigos de la madrugada, aparte de un anciano que sufrió un ataque y falleció mientras se dirigía a uno de los refugios. La mayoría de los heridos lo fueron por pedazos de vidrios que caían por todas partes. Una poderosa bomba que alcanzó directamente a un barrio suburbano, abrió el salón donde estaba la caja de caudales.

Ataques de la aviación inglesa a objetivos militares alemanes

LONDRES, 23. — El ministerio de Aviación anuncia que las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon intensamente anoche durante varias horas emplazamientos de cañones de la costa francesa entre Calais y Boulogne. Las R.F.A. han procurado eliminar las baterías de largo alcance que los alemanes han utilizado recientemente para bombardear a los convoyes que pasaban por el Canal de la Mancha y ciertos sectores de la costa inglesa. Aunque los cañones alemanes no han causado daños aún, constituyen una amenaza estando en funciones.

Se anunció también que fueron bombardeados muchos objetivos de Alemania, el territorio ocupado, incluso 2 aeródromos.

El ataque a Londres fué impresionante

La potencia de las bombas alemanas causaron destrozos

LONDRES, 23. — Durante el ataque de anoche, millares de londinenses permanecieron en las calles contemplando los fogonazos rojizos producidos en el cielo por la cortina de fuego antiaéreo.

En un barrio densamente poblado cayó una bomba y la explosión rompió los vidrios de numerosas ventanas de casas particulares y comerciales, arrojando muchos trozos a considerable distancia y obstruyendo el tráfico, parcialmente, en una calle.

El dueño de una casa de negocios dijo que "las bombas cayeron en la calle entre un cinematógrafo y un banco y este último resultó muy dañado, rompiéndose, además, los vidrios de dicha casa y otras circunvecinas.

La señora A. Dyer, que vive frente al cinematógrafo citado, dijo que vió las luces de los reflectores mientras se dirigía a buscar a su hijo Briand, de 13 años y que "de pronto se oyó un silbido estridente como el de una bomba al caer. Se vió una enorme llamarada al otro lado de la calle y se oyó un ruido terrible y ensordecedor. Entraron trozos de vidrios de todas las ventanas de la casa, pero por suerte, no nos hirieron. Vecinos que viven a varios kilómetros de distancia de la escena del ataque oyeron el tremendo fuego antiaéreo. Uno dice que fué a la ventana y vió centellear en el cielo el fuego de las baterías. La bomba que cayó sobre el cinematógrafo pasó cerca de una casa de departamentos en la que dormían 200 personas. Todas las ventanas de una veintena de departamentos volaron y los trozos de vidrios se enterraron en las paredes.

La señora Mary Harry, que habita en la casa de departamentos mencionada dijo: "Apenas había comenzado a pensar qué podría significar ese ruido terrible siguieron otras explosiones y el impresionante crujido de vidrios rotos. Las habitaciones de atrás quedaron llenas de vidrios rotos y los muebles resultaron muy dañados".

Donald Cruse, un niño de 14 años que se salvó milagrosamente, dijo que los vidrios "caían como plumas". Este se considera el distrito más afortunado de Londres puesto que sólo hubo dos o tres heridos leves.

G. Milles, que vive cerca del banco, dice que oyó una explosión terrible y que todos los vidrios de la parte posterior de su casa quedaron deshechos. La bomba que cayó sobre el Banco hizo saltar las vidrieras de casas de comercio en un centenar de metros a la redonda y destruyó la puerta de una iglesia. La parte posterior de los departamentos quedó completamente cortada dejando a la vista el interior de todas las habitaciones.

Falleció en Chile el periodista argentino, Sr. Rique Blaya

SANTIAGO DE CHILE, 23. — Luego de una delicada operación que le fué practicada en la Asistencia Pública, falleció el periodista argentino Rique Blaya.

En Paraná produjo sorpresa el vuelo nocturno de un avión militar

PARANA, 23 — Ayer, alrededor de las 19.55, evolucionó sobre la ciudad un avión militar que produjo sorpresa en el público, que lo relacionó con los acontecimientos políticos conocidos. Al respecto se solicitó información a las autoridades de la base aérea militar que expresaron q' el vuelo a esas horas se debía al cumplimiento de un plan de ejercicios nocturnos que se realizan entre la base del regimiento aéreo local y El Palomar para adiestramiento de los pilotos.

Los alemanes atacaron a Inglaterra mediante fuegos de artillería y aéreos

LONDRES, 23 — La aviación alemana aprovechó las posibilidades del primer día de buen tiempo desde el domingo, para bombardear los alrededores de Londres y realizar otras incursiones sobre casi la totalidad de los distritos de las islas. Esos ataques se llevaron a cabo después de haber sometido a un intenso fuego la costa de Dover las baterías de largo alcance que los alemanes tienen emplazadas en la costa francesa. La incursión sobre Londres, que es la cuarta desde el comienzo de los ataques, fué aparentemente la más violenta y estuvo a cargo de un reducido número de aparatos que, finalmente, fueron alejados por las baterías antiaéreas y los cazas. Es digno de notar que ésta es la primera vez que entró en funcionamiento en el centro de la capital el sistema defensivo consistente en baterías antiaéreas.

Los vuelos sobre otras partes de Inglaterra fueron realizados por aviones solitarios o pequeñas escuadrillas.

La intensidad de los ataques contra Londres se pone de manifiesto por el hecho de que un solo avión arrojó cerca de veinticinco bombas. No obstante la fuerza de la acometida, el comunicado oficial del Ministerio del Aire anuncia que el número de víctimas es reducido. Dos cinematógrafos fueron demolidos por impactos de los aviones invasores, que zumbaban en los alrededores de la capital aun a las 3 de la mañana. Un salón público inmediato se desmoronó y dos edificios de reuniones públicas, junto con varias casas, fueron incendiados.

Es indudable que la lista de las víctimas habría sido más numerosa si el ataque se hubiera producido en las horas de espectáculos. Las llamas se elevaron rápidamente después de caer bombas incendiarias, pero fueron extinguidas sin demora por los operarios de la organización de Protección Antiaérea, que trabajaron durante toda la noche en remover los escombros. Por lo menos, cuatro distritos metropolitanos fueron bombardeados. En una zona se escucharon cinco explosiones. En aquellos casos en que los explosivos no cayeron de lleno sobre los edificios, resultaron destrozadas las ventanas y las vidrieras. Centenares de personas resultaron heridas por los pedazos de vidrio que saltaron por el aire. Bombas explosivas e incendiarias fueron arrojadas en un bosque situado en el límite de uno de los distritos atacados. Muchos árboles quedaron rodeados por las llamas, pero esos focos de incendio fueron también extinguidos.

El ruido de las explosiones se escuchaba desde lejos mientras los invasores se aproximaban a esos distritos arrojando explosivos. Los Spitfire y los Hurricanes partieron inmediatamente para interceptarles el paso, mientras se ponía en funcionamiento a enormes reflectores y las baterías antiaéreas hacían fuego. Los aviones atacantes por poco fueron alcanzados por la primera salva de los cañones. Trataron de eludir la iluminación de los reflectores, pero el personal que estaba a cargo de los mismos lograba seguir sus movimientos, exponiéndolos al ataque desde tierra hasta que posteriormente se alejaron del alcance de la defensa de la capital.

La aparición de los bombarderos fué precedida por la incursión contra tres pueblos del Suroeste durante la noche. Cerca de uno de los pueblos se arrojaron doce bombas que causaron escasos daños. Otro avión solitario arrojó bombas incendiarias sobre la costa del Sureste, una de las cuales incendió una granja. Al alejarse de la zona central, el enemigo prosiguió su obra destructora sobre otras partes del país. Aproximadamente a las 6 de hoy, dejó caer poderosos explosivos sobre la costa del Sureste.

En definitiva, estas incursiones nocturnas abarcaron Escocia, Gales y las regiones del Noroeste, Noreste, Sureste y Suroeste de Inglaterra.

La tirantez ítalo-greco se aproxima a una crisis

Han circulado insistentes versiones de que fuerzas de marinería británica ocuparon las islas de Creta y Corfú

ATENAS, 23. — Esta mañana era evidente la gran tensión en que se vivía en los círculos oficiales. Se cree que la tensa situación planteada entre Grecia e Italia se encamina rápidamente a una crisis. Circulan toda clase de versiones en las que se destaca una, que afirma que Italia dirigió un ultimátum a Grecia y otra por la que las flotas de ambos países se encuentran en aguas jurisdiccionales griegas en formación de batalla. Ninguna de ellas pudo ser confirmada.

Desmentido del gobierno italiano

ROMA, 23. — En fuentes autorizadas se desmintió la versión de que Italia habría dirigido un ultimátum a Grecia, exigiendo que haga renuncia de las garantías británicas, por su integridad territorial y su independencia en el término de 24 horas.

También se desmintió que Inglaterra, haya ocupado las islas de Creta y Corfú.

Los ingleses habrían ocupado Creta y Corfú

LONDRES, 23. — En forma insistente, se afirmó que, fuerzas británicas ocuparon las islas de Creta y Corfú, pero en las esferas autorizadas ese rumor fué categóricamente desmentido. Sin embargo, se admite que ello podría ocurrir, si Grecia apela a Gran Bretaña, que haga efectiva su garantía acerca de la integridad territorial griega en caso de que sobrevengan hostilidades entre país e Italia.

Grecia repelerá cualquier agresión

ATENAS, 23. — El pequeño ejército griego, se mantiene completamente alerta con orden de repeler cualquier tentativa de invasión y por su parte el primer ministro, celebra constantes entrevistas con los demás miembros del gobierno, estudiando todas las fases diplomáticas de la guerra de nervios que Italia ha lanzado contra Grecia. Tanto en Atenas como en el resto del país, prevaleció una gran excitación, consecuencia de los numerosos rumores alarmantes, todos ellos indicativos de que Grecia, podría verse arrastrada a una participación activa en la guerra en un futuro inmediato.

Lo que más parece preocupar al gobierno, en estos momentos, son las noticias de que, Italia aumentó sus concentraciones de fuerzas sobre la frontera greco - albanesa. Esos informes fueron estudiados por el rey Jorge de Grecia, Metaxas y altos jefes de las fuerzas armadas, en una reunión de emergencia a las 2.15 de la madrugada. La conferencia duró media hora y por lo intempestivo de la hora, es fácil deducir la preocupación de las autoridades.

A primera hora de hoy, Metaxas, estaba de nuevo en su despacho y probablemente volverá a conferenciar con el ministro británico sir Charles Michael Palairet, sobre la actitud de Gran Bretaña, con respecto a las garantías que dió Londres a la integridad territorial griega.

La atmósfera está llena de rumores que agravan la ansiedad general sobre el futuro. Como en situaciones generales, en su mayoría esos rumores no son sino productos de la situación ambiente, que provocan en el pueblo una intensa situación de malestar.

Según algunas de esas versiones Italia habría presentado un ultimátum a Grecia, para que renuncie a la garantía británica. Otra decía que Metaxas pidió la intervención de Hitler ante Mussolini y una tercera señalaba de que, buques de guerra italianos y británicos estaban ya en formación de batalla dentro o cerca de las aguas territoriales griegas. Todas esas versiones fueron desmentidas en los círculos oficiales.

No hubo desembarcos en Creta y Corfú

ATENAS, 23. — Los corresponsales de la United Press en Creta y Corfú anuncian que la situación es normal y consideran infundados los rumores de la ocupación británica, aunque la población no se sorprendería si ello ocurriese.

Tropas italianas estarían ocupando posiciones en la frontera greco - albanesa

ATENAS, 23. — Circuló la versión de que unidades italianas de montañas estaban ocupando los pasos estratégicos en los accidentados terrenos junto a la frontera greco-albanesa. No se confirmaron los rumores de que hubiesen ocurrido ya incidentes.

Nada se sabe de la presunta ocupación británica

ROMA, 23. — En los círculos autorizados se resta crédito a los rumores de que los británicos ocuparon Creta y Corfú, añadiéndose que si fuera cierto, se tendría conocimiento de ello, mientras que nada se sabe al respecto.

Grecia llama a las filas

ATENAS, 23. — Los especialistas asignados a las unidades de ametralladoras reflectores y cuerpos motorizados, fueron convocados para un mes de adiestramiento. La convocatoria no incluye a clases concretas.

G. Bretaña cumplirá sus compromisos con Grecia

LONDRES, 23. — En una declaración de fuente oficial se reafirmó que Gran Bretaña mantendrá hasta el final las garantías dadas a Grecia y acudirá con todas las fuerzas disponibles si este país es víctima de un ataque no provocado y resuelve resistir por las armas.

Bombardeo de la embajada de Alemania

El mismo fué llevado a cabo por los nipones en Chung-King

SHANGHAI, 23. El "Sinshunpao", órgano del ejército japonés, publica una información que titula: "Para la conclusión del tratado de paz con Nanking sólo falta: la firma oficial".

Sin embargo el "Central China Daily News", órgano de los partidarios de Wang - Ching - Wei, guarda completo silencio respecto a la terminación del proyecto de tratados y aun editorialmente se abstiene de todo comentario al respecto.

De buena fuente se informa que Wang - Ching - Wei no ha iniciado aún el borrador del tratado.

Nuevo ataque de la aviación japonesa a Chung - King

CHUNG - KING, 23. — Los aviones japoneses bombardearon a mediodía la zona Sur, junto al río, provocando un violento incendio.

Indignación de los alemanes por el bombardeo japonés

CHUNG KING, 23 — En círculos alemanes se expresa suma indignación por el atentado de la aviación japonesa que lanzó 30 bombas, aproximadamente hoy al mediodía, en los alrededores del nuevo edificio de la embajada alemana en la margen Sur del Yangtsé. La conmoción de las explosiones causó serios daños al edificio, destrozando las ventanas, el techo y las paredes.

También fué bombardeado un "bungalow" de la China Island Mission. Resultaron víctimas más de 10 chinos.

Los ataques nipones a Chung King se repetirán

CHUNG KING, 23 — Se anuncia oficialmente que el mariscal Chiang Kai Shek está profundamente preocupado por aliviar la situación de los que quedaron sin hogares a consecuencia de los ataques aéreos japoneses del lunes y el martes, por lo cual ordenó la creación de más entidades de socorros y proyecta la demolición de las casas construidas con material fácilmente inflamable, así como el establecimiento de enfermerías y salas de maternidad.

Según fuente autorizada, las embajadas extranjeras fueron informadas que el gobierno está completamente convencido de que los japoneses se proponen destruir completamente la ciudad de Chung King.

En los 36 ataques de este año murieron 2051 civiles, fueron heridos 3.479 y quedaron destruidas 7.600 casas. Los japoneses, según fuente oficial, gastaron 46.000.000 de dólares en los ataques.

Francia atraviesa hoy por una situación de angustia

VICHY, 23 — Las informaciones llegadas hoy a ésta expresan que en el territorio francés ocupado es tan mala la situación en lo que se refiere a provisiones alimenticias, que el estado de salud de los 1.800.000 soldados franceses detenidos en los campamentos de prisioneros está provocando serios temores. Un despacho no confirmado dice que en un campamento se da a los prisioneros solamente cien gramos de pan y tres vasos de agua por día.

El doctor Joseph Stokes, profesor de la Universidad de Pensilvania, ha confirmado que es grave el problema de la alimentación tanto en la zona ocupada como en la no ocupada. El doctor Stokes, que es presidente de la comisión de socorro enviada a Francia por los norteamericanos, salió hoy para Lisboa con un informe completo sobre la situación alimenticia en los campamentos franceses de concentración de refugiados y en el territorio francés no ocupado. En Lisboa, tomará el avión Clipper para Nueva York, y el informe que ha reunido formará la base del plan de socorro a Francia que se desarrollará en el invierno entrante. Dice que sus observaciones le indican que puede resultar afectada la salud de la nación entera si Gran Bretaña no permite que pasen provisiones alimenticias por la zona de bloqueo.

"Si para la próxima Navidad no consigue Francia alimentos con las vitaminas necesarias —declara el doctor Stokes— morirán más niños en Francia durante el invierno que soldados franceses perecieron en la guerra. Francia necesita, sobre todo, aceite de hígado de bacalao, de lenguado y de atún para alimentar a sus niños." Añade que el país necesita también con urgencia productos medicinales, pero que lo que precisa con más apremio es leche, puesto que no hay perspectiva de que la producción de este año cubra sus necesidades. Declara, asimismo, que no tiene informes de que se haya hecho progreso alguno en las negociaciones tendientes a asegurar la entrada de cargamentos alimenticios en gran escala. Observa que esas negociaciones tuvieron su sede en Washington y en Londres, y que, en cuanto a él, su única misión fué cerciorarse de las necesidades de Francia durante el próximo invierno.

ANIVERSARIO DEL PACTO RUSO-NAZI

MOSCU, 23. — En ocasión del primer aniversario del pacto ruso alemán, la prensa reafirma la amistad entre los dos países. El "Pravda" señala que la firma del pacto puso fin a la enemistad germano - rusa, artificialmente fomentada por los provocadores bélicos.

"Izvestia" califica el pacto de no agresión como uno de los más importantes documentos de los últimos años en la historia de las relaciones exteriores.

Fué intensa la actividad aérea en el Africa

Tanto británicos como italianos realizaron bombardeos

EL CAIRO, 23. — El comando de la aviación, anunció que frente al puerto de Bomba, fueron alcanzados y destruidos por la aviación inglesa dos submarinos, un destróyer y un buque abastecedor de sumergibles.

Actividad de la aviación en el Africa

ROMA, 23. — El comunicado de guerra anuncia que la aviación italiana bombardeó de nuevo el puerto de Alejandría y también atacó intensamente un convoy británico, escoltado por dos destróyers en el Mediterráneo oriental. Los aviones británicos realizaron varias incursiones sobre el Africa italiana, incluso Bomba, Derna, (Africa del Norte), Mogadiscio, (Somalía) y Massawa, (Eritrea.) En ningún punto hubo daños importantes.

Comunicado británico

EL CAIRO, 23. — El comando de las fuerzas aéreas británicas dió el siguiente comunicado: "Nuestra aviación, volando a baja altura, atacó a barcos enemigos anclados, logrando impactos directos con los que destruyó dos submarinos, un destructor y un barco depósito de submarinos. Los aparatos atacantes fueron objeto de un intenso fuego de artillería antiaérea y ametralladoras."

Ataques contra Alejandría

EL CAIRO, 23. — Un anuncio oficial de la marina anuncia que Alejandría fué objeto de un raid aéreo enemigo a la una de la madrugada. Ocho aviones participaron en el ataque que al parecer no ocasionó daños.

La defensa de Egipto

EL CAIRO, 23. — La opinión de los hombres del gobierno egipcio ha sido bien sintetizada por el ministro de Agricultura, sir Ahmed Abdel Ghaffar Bey, quien dijo en una declaración a los periodistas: "Italia está aguardando la oportunidad de invadir a Egipto cuyas riquezas son muy tentadoras. Si nos vemos arrastrados a la guerra haremos frente a la prueba con valor y con fe. Es nuestro deber defender nuestra concepción democrática de la vida. Estoy convencido de que Gran Bretaña no puede perder ni política, ni económicamente. La victoria británica significará grandes ventajas para nosotros. Por último no podemos olvidar nuestra deuda de gratitud a propósito de la compra de la cosecha de algodón".

Otra indicación de ese espíritu de decisión, es la declaración del ministro de Defensa, señor Mahmud Elkeish Bajá, quien dijo que Egipto no trata de dar sorpresas a nadie. Añade que Egipto participará en la defensa del Sudán en caso de cualquier ataque.

Se oyó un cañoneo en dirección a Gibraltar

LA LINEA, 23. — Esta mañana se oyó un cañoneo en dirección a Gibraltar y se vieron nubecillas de humo pero ignórase si se trata de un ataque y los resultados del mismo. A las 5 un avión francés de caza con el No. 594 se aproximó a territorio desde el Mediterráneo volando a poca altura y siguió para Gibraltar, descendiendo en el aeródromo británico.

Se teme por la vida de la esposa de Trotzky

MEJICO, 23. — Ante el temor de que la esposa de Trotzky pudiese "ser la próxima víctima de la lista de la G. P. U.", se estableció una severa custodia, manteniéndose en secreto su paradero.

Circula también la versión de que agentes nazis podrían estar complicados en el asunto "por suponerse que la Gestapo y la G. P. U. trabajan conjuntamente en Méjico para defender sus intereses".

La Procuraduría General de la Nación participa oficialmente en este caso y es probable que realice una investigación paralela a la de la policía.

El pueblo apoya al Dr. Ortiz

La opinión pública de todo el país y los partidos políticos de mayor arraigo en el pueblo, han expresado sin reservas su apoyo al presidente de la república, Dr. Ortiz, con motivo de la renuncia que este mandatario ha hecho de su investidura. Este apoyo y deseo de que la asamblea legislativa rechace la renuncia, expresan un anhelo popular inspirado en ideales democráticos, en una incontenible aspiración a la normalidad electoral, en un retorno franco a un régimen liberal de gobierno, más de acuerdo con las necesidades del pueblo y con la tradición del país que las prácticas anteriores, que el Dr. Ortiz, con actos continuados, se empeñó hasta el presente, en ir borrando progresivamente.

Este es el sentido de esa gran simpatía popular que ha salido a la calle, y desde las columnas de la prensa, lleva una voz de aliento al mandatario que por un momento ha podido creer que la investigación del Senado salpicaba su alta investidura. Pero, expresada en la forma en que se ha exteriorizado esa solidaridad popular con la política que el Dr. Ortiz encarna, todo recelo de su parte debe desaparecer. Este apoyo no puede ser interpretado, tampoco, como una obsecuente y servil claudicación colectiva; no transige el pueblo con los malos funcionarios ni con el imperio de la coima y el peculado, ni renuncia a sus aspiraciones de total regeneración política y administrativa. No deposita, tampoco, por más respeto y simpatía que tenga en la persona y en la política del Dr. Ortiz, el máximo del poder en sus manos. Pero ante la posibilidad de que, como lo expresa el presidente en su renuncia, en la investigación de este negociado se haya ocultado una torpe finalidad política, que es la que determina su actitud, es necesario que el parlamento haga luz total en este asunto, de manera que el presidente de la república pueda volver sin menoscabo a ocupar el sitial desde el cual hizo posible que el país retornara a su tradicional vida democrática.

Esa paz y normalidad institucional son condiciones esenciales para realizar obra constructiva y regular de gobierno; ese deseo de paz y normalidad es el sentimiento más vivo en el pueblo. Pero para que ello sea posible, es también necesario destruir las armas ocultas pero eficaces, con que un sector reducido y poderoso viene amenazando la paz de la república y la libertad del pueblo.

El presidente de la república ha hecho un cargo que debe ser investigado: "Se ha querido establecer la verdad y eso es necesario y plausible, pero es sugerente que no se haya profundizado más la investigación, a fin de poner en descubierto las raíces mismas del negociado que apunta de las entrañas del proceso".

La opinión pública no se ha conformado con el carácter policial de la investigación del Senado, que ha permitido descubrir culpables, pero no ha ahondado en las razones políticas ni ha hecho luz con respecto a muchos atentados de que el pueblo ha sido víctima.

Se ha pretendido, y esto lo ha advertido con claridad el pueblo, transformar un asunto por desgracia común, y minúsculo con relación a otros grandes escándalos, en un proceso contra la democracia, como si fuera producto de ésta y no el resultado de un largo proceso de descomposición iniciado precisamente cuando se comenzó a desvirtuar la práctica democrática en el país.

Pero y con más razón cuando el Dr. Ortiz en su renuncia hace notar claramente todas estas circunstancias y antecedentes, es necesario dar una amplia satisfacción al mandatario bien inspirado, agotando la investigación, haciendo luz sobre los propósitos perseguidos por los enemigos de la democracia y procurando afianzarla con altura de miras y con lealtad absoluta.

La declaración del Dr. Ortiz en el documento que comentamos, señala una nueva era política, también una rectificación que puede asegurar al país una completa liberación del pasado inmediato. Así es de desearlo para bien del país.

TRABAS A LA ACTIVIDAD DE LOS QUE TRABAJAN LICITAMENTE

Desde un tiempo a esta parte, en la municipalidad, principalmente en la Inspección General, se viene siguiendo una política de persecución contra hombres de trabajo que, por carecer de una ocupación permanente o no disponer de un capital, se dedican al pequeño comercio de mercaderías.

El hecho que denunciamos en nuestra edición de ayer, aparte de llegar a los límites de la arbitrariedad cometida con el mayor desenfado, no es aislado. En diversas ocasiones ha sido posible comprobar actos dispuestos por la Inspección General contra pequeños comerciantes que se instalan con un quiosco o se dedican a la venta ambulante de mercaderías. Con cualquier pretexto, sin detenerse quienes así disponen en consideraciones de carácter humanitario, se priva a hombres de trabajo del único medio de subsistencia de que disponen. Hace aproximadamente tres meses, el concejo deliberante tuvo que intervenir, por medio de una minuta de comunicación, para que la intendencia hiciera cesar medidas restrictivas que impedían a los vendedores ambulantes ejercer sus actividades en los alrededores del mercado central.

Lo más criticable es que estos procedimientos se usan contra personas que, aparte de ejercer un comercio honesto, pagan los impuestos de la respectiva ordenanza municipal, además de que no existe ninguna razón de orden legal que justifique la actitud abusiva de la inspección general. Debe agregarse a esto, la inoportunidad con que se procede, es decir, en momentos en que existe una situación de crisis económica que priva de ocupación a mucha gente, lo cual obliga a muchas personas a recorrer las calles ofreciendo sus mercaderías, con lo cual apenas sí ganan para mantener su pequeño capital y subvenir a las necesidades más apremiantes de su familia. Todas estas medidas restrictivas a las actividades de hombres que se ganan honestamente la vida, son más repudiables cuando no se tiene empacho, como en el caso que se denunció ayer, en dar a entender que obedecen a una razón de venganza o capricho o al deseo de desalojar sin ningún motivo a quienes tienen derechos adquiridos, para dar lugar a "recomendados". No son estos los conceptos que deben primar en la conducta de los funcionarios públicos y menos para lesionar intereses o derechos individuales de indiscutible legitimidad.

Las autoridades deben proceder con criterio de justicia, con exclusión de toda consideración de orden individual o político.

Debemos añadir que desde hace mucho tiempo se viene observando la forma como la municipalidad pone trabas de toda naturaleza a los pequeños comerciantes.

Es de necesidad que la intendencia municipal tome cartas en estos asuntos, para poner fin a la serie de trabas a que venimos aludiendo, que si no se justifican en momento alguno, doblemente merecen críticas en la actualidad, en que frente a la desocupación reinante, debe facilitarse en vez de obstaculizarse, el ejercicio del derecho a ganarse la vida en la forma que se pueda o se crea más conveniente, siempre que se utilicen para ello medios lícitos.

ASISTENCIA PUBLICA

En nuestra edición de ayer dimos a publicidad una larga nota del Director de la Asistencia Pública, originada a raíz de comentarios de este diario sobre la falta de atención de esa repartición en un pedido de asistencia médica.

El Director de la Asistencia Pública ha creído conveniente referirse a la misión de la prensa que puede, dice, perjudicar seriamente la vida institucional y social de las colectividades cuando sus informaciones son tendenciosas o inspiradas en fuentes no suficientemente controladas. Que no es el caso de "El Litoral", porque [illegible] la información que dimos [illegible] de la Asistencia Pública, sino que los casos de desatención de pedidos de asistencia son mucho mayores de lo que creíamos, de manera que nuestra crítica debió ser más rigurosa.

Al comentar el caso de desatención que conocíamos, dijimos que debían adoptarse medidas para subsanar las fallas que impedían a la Asistencia Pública cumplir con su función social. ¿Se han adoptado esas medidas? Leyendo con detenimiento la nota del Director de la Administración Sanitaria encontramos, un poco de historia, cierta crítica a la exigüidad de los presupuestos, y la planilla en que se documentan 44 llamados telefónicos en los días 15, 16, 17 y 18, que no fueron atendidos porque los médicos no pudieron llegar al domicilio de los enfermos por la intransitabilidad de los caminos.

¿Qué medidas adoptó la Dirección de la Asistencia Pública ante este hecho?

Encontramos en la nota, solamente, una esperanza de que cuando se formalice el traspaso de los servicios sanitarios al Departamento de Salud Pública, mejorará la atención de la Asistencia Pública. Este diario cree lo mismo y aplaudió el convenio. Pero, si los médicos no pueden llegar, cuando llueve y hay pantanos, a los domicilios que están fuera del asfalto, no vemos cómo llegarán por el sólo hecho de que la asistencia dependiera del Departamento de Salud Pública. No estamos enterados de que este organismo esté por asfaltar la ciudad.

Como se vé, la Dirección de la Asistencia Pública, si bien ha informado que no se han atendido 44 pedidos de auxilio en la ciudad, durante 3 días consecutivos, por el mal estado de los caminos, no ha dicho si los médicos se han esforzado por llegar a pié, o con otros medios de transporte, hasta la casa del solicitante. Si es q' no se puede utilizar el automóvil, durante los días de lluvia, en los barrios sin pavimentar, sería del caso pensar en otros medios de transporte, sulkys o carruajes, que por otra parte la municipalidad posee en cantidad suficiente. Si bien creemos que los médicos de la Asistencia realizan, en ocasiones, grandes sacrificios, también debemos insistir en que el pueblo paga esos servicios para que se presten.

La gente de los barrios se ingenia para entrar y salir de sus domicilios en todo tiempo. La necesidad de trabajar les obliga a vencer los inconvenientes de la falta de pavimentos y de aceras. Por peor que estén ciertas calles, no parece razonable creer que no pueda llegarse en alguna forma: a pie, a caballo, o en canoa, si fuera preciso, al domicilio de los enfermos.

Si el Director de la Asistencia Pública hubiera tomado en esa forma nuestra denuncia, a la fecha tal vez se hubieran arbitrado los medios para que en los días de lluvia, los vecinos que viven en los barrios sin asfalto no se vean en la triste alternativa de morir sin asistencia médica por la imposibilidad de tránsito de los automóviles de la Asistencia Pública.

El asunto, reducido así a sus justos términos, no espera, como se vé, sino soluciones comunes, de buen sentido práctico, de muy modestos alcances, pero de profunda y humana conveniencia.

La obligación de indemnizar por los actos ilícitos de dependientes y subordinados

Despacho de la comisión respectiva de la 5a. Conferencia Nacional de Abogados

La Comisión de la Quinta Conferencia Nacional de Abogados encargada de estudiar el tema "Excusabilidad en la obligación de indemnizar por los actos ilícitos de dependientes y subordinados", ha aconsejado la aprobación de un proyecto de declaración que dice lo siguiente:

"Que es conveniente mantener el principio legal de la responsabilidad inexcusable de patrones y principales por los actos ilícitos que cometan sus dependientes y subordinados en ejercicio de las funciones de su cargo". Firman este despacho los doctores Enrique V. Galli, Sixto Bayer, Luis de Gásperi, Faustino Infante, Héctor Lafaille, Ramón López Domínguez, Virgilio Helfino Pereyra y Horacio H. Thedy.

En disidencia con el anterior, el Dr. Jorge Enrique Marc, propone el siguiente despacho:

"Que es conveniente sostener el principio de la responsabilidad del patrón y principales por los actos ilícitos que cometen sus dependientes y subordinados en el ejercicio de las funciones y tareas que le han sido encomendadas, salvo prueba en contrario a cargo del patrón o principal sobre su falta de culpa en la elección de los mismos, de los aparatos o útiles proporcionados, o en la dirección de sus tareas o falta de vigilancia en condiciones en que el trabajo se desarrolla o en el daño que se hubiere producido igualmente no obstante su cuidado.

El gobernador expresó anoche telegráficamente su adhesión al presidente de la Nación

Pasadas las 22 el doctor Iriondo envió un telegrama al presidente de la República, con motivo de la dimisión presentada por el doctor Ortiz al presidente del Senado. En su despacho, el gobernador reitera al presidente de la Nación su adhesión como gobernante y amigo.

El texto del telegrama, suministrado por la secretaría de la gobernación dice así:

"Enterado de la renuncia que acaba de elevar V. E., al H. Congreso de la Nación, hágole llegar, como gobernante y amigo, mi adhesión y mi íntimo deseo para que ella sea rechazada, satisfaciendo así legítimos anhelos de la opinión y en bien de los grandes intereses del país a los que V. E. viene sirviendo con patriótica consagración. Con particular afecto lo saluda muy atentamente. (Firmado): M. M. de Iriondo, gobernador de Santa Fe".

Casa Gris

Actividades de la mañana

El gobernador asistió a su despacho, dedicándose a firmar algunos expedientes y decretos de los ministerios. Conferenció después con los ministros Argonz y Mantovani.

Ministerio de Instrucción

El ministro Mantovani recibió esta mañana la visita del ingeniero Julio Ferrarotti, asesor de la Federación Agraria Argentina, con quien conversó largamente sobre diversos asuntos relacionados con la mencionada entidad.

El intendente de Rafaela

El Sr. Octavio Zóbboli, intendente de la ciudad de Rafaela, visitó al gobernador a quien hizo conocer algunas modificaciones que a su juicio deben ser introducidas en la construcción del parque de dicha ciudad.

También solicitó del gobernador la provisión de fondos para la construcción del Asilo de Ancianos.

Movimiento de tesorería

Los pagos efectuados alcanzaron a la suma de 95.431.96 pesos, en concepto de planillas de sueldos. En dicha cantidad está comprendida la suma de 68.431.96 pesos, importe de la planilla de julio de los empleados de la jefatura de La Capital.

Fiscalía de Estado

Las patentes de las cooperativas

De acuerdo con disposiciones en vigor, las cooperativas están exceptuadas del pago de patentes, sin que existan al respecto, restricciones de ninguna clase. En tal sentido se expidió el Fiscal en el dictamen siguiente:

"Estando exceptuada del pago de patente la Cooperativa Ltda. de Tamberos" de Sunchales, la falta de una solicitud de exención, no es causal suficiente para cobrarla. La ley no condiciona la exención al acogimiento en un tiempo determinado a ese favor o beneficio que ella dispensa.

"Estando comprobada la calidad de cooperativa de la recurrente, sin estar denunciada de haber ejercido actos de comercio u otra finalidad, debe reconocerse su derecho a la exención de la patente cuyo pago le requiere el oficial ejecutor de la dirección de rentas".

El sellado de los escritos judiciales

Sostiene el Fiscal de Estado que las copias de los poderes que quedan agregados en los juicios en lugar de los originales, deben pagar el impuesto del sellado como los escritos judiciales. El dictamen expresa:

"La copia de un poder que queda agregada en los juicios en substitución del original que se devuelve al interesado debe pagar el sellado correspondiente a los escritos judiciales. Se trata de una actuación ante los jueces, cuya autenticidad o fidelidad certifica el actuario en el pleito, y no de un impreso cualquiera, acompañado como prueba o elemento probatorio.

"Por consiguiente debe reponerse cada copia a razón de veinte líneas utilizables, como si se hubiese empleado el sello provincial para extenderla. De otro modo sería como usar los espacios interlineales atentando contra la renta fiscal del papel sellado".

Notas de arte

Exposición Gustavo Cochet

Mañana, en la Casa del Artista, S. Martín 2011, se inaugurará una muestra de óleos y grabados. El catálogo de esta muestra comprende las producciones siguientes:

Oleos.—Mi hermana (Lomas de Zamora-Bs. Aires-1929). Un Mallorquín (Barcelona 1934). Chicos bañándose en un canal (Barcelona 1934). Vista panorámica de Horta (Barcelona 1935). Un zapatero (Barcelona 1936). Primavera (Barcelona 1936). Estío (Barcelona 1936). Retrato de mi mujer (Barcelona 1938). Atardecer en Arenys (Cataluña 1938). Vista de Caldetas (Cataluña 1938). Anochecer de Caldetas (Cataluña 1938). Carretera de Sant Vicent (Cataluña 1938). Pescador de Collioure (Francia 1939). Naturaleza muerta (Bs. Aires 1939). Sol de mediodía (Luján R. A. 1940). Amanecer (Luján R. A. 1940). Río Luján (Luján R. A. 1940). Quinta Barrilari (Luján R. A. 1940). Patio (Luján R. A. 1940). Uva y duraznos (Luján R. A. 1940). Sandía, higos y duraznos (Luján R. A. 1940). La visita (Luján R. A. 1940). Vuelta de compras (Luján R. A. 1940). Atardecer (Luján R. A. 1940). Flores (Luján R. A. 1940). Cabeza de viejo (Luján R. A. 1940). Gallinas (Luján R. A. 1940). Frutas (Luján R. A. 1940).

Grabados. — Vista de Mossi (Francia), buril; Retrato de mujer (Santa Fe), buril; Puente sobre un canal (París), aguafuerte; Apunte parisién, aguafuerte; Iglesia San Lorenzo (París), aguafuerte; Vista panorámica de Barcelona, aguafuerte; Desnudo en la ventana (Bs. Aires), aguafuerte; Chacra Argentina (Prov. Santa Fe), aguafuerte; Inundación en el Saladillo (Rosario), aguafuerte.

MOVIMIENTO POLITICO

UCR. COMITE NACIONAL

Postergación de una asamblea Nacional

El doctor Honorio Pueyrredón, presidente de la Convención Nacional del radicalismo, envió una nota al presidente del Comité Provincial, informándole que la asamblea del cuerpo, convocada para el día 20 del corriente ha sido postergada.

Según dicha información, el cuerpo se reunirá el dos de setiembre, aunque se cree que no será difícil una nueva postergación por los acontecimientos.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Resoluciones de la Junta Departamental

En la última reunión semanal realizada por la Junta Departamental, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Designar una comisión de prensa y propaganda integrada por los señores Ladislao Miranda, Hernani Petroni y Bartolomé Fidel Mari.

—Organizar el distrito de Barranquitas, autorizándose a las personas comisionadas a arrendar el local para instalar el comité, el que será inaugurado en acto público a anunciarse oportunamente.

—Adquirir un equipo sonoro portátil con el objeto de destinarlo a la propaganda oral en los distritos.

—Convocar a los secretarios de los comités constituídos para la sesión que tendrá lugar esta noche a las 21.30 en el local de la Junta, 9 de Julio esquina Rosario.

Colaboración de la Unión Industrial en la feria organizada por la S. Rural

La Sociedad Rural de Santa Fe y la Unión Industrial han dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Que una errónea información ha dado lugar al entredicho conocido, entre estos dos organismos, el que convenientemente aclarado ha servido para afianzar más los vínculos de unión existentes y continuar la acción solidaria y conjunta que hasta la fecha han venido desarrollando en beneficio de una vasta esfera de la actividad agropecuaria e industrial, tan íntimamente relacionadas a nuestro medio".

La Unión Industrial, en tal sentido invita a sus asociados a colaborar en el próximo certamen organizado por la Sociedad Rural de Santa Fe y tratar de contribuir en la medida de sus fuerzas a darle el brillo y significación que tan importante muestra merece.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho Asamblea general extraordinaria

El lunes a las 10, el Centro de Estudiantes de Derecho realizará en un aula de la Facultad, una asamblea general extraordinaria, en la cual han de tratarse importantes asuntos y cuyo orden del día es el siguiente:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Comedor Universitario.

3o. Estatutos de la Federación Universitaria del Litoral.

A las 11 del mismo día y en el local mencionado se efectuará otra asamblea general extraordinaria, en la que se pondrá en consideración como único punto la reforma general de los estatutos del Centro de Estudiantes de Derecho.

Unión Industrial Argentina

Nota de felicitación enviada al P. E. de la Nación

En oportunidad, una delegación de entidades obreras del país, presidida por el señor Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina, entrevistó al vice-presidente de la Nación en ejercicio de la presidencia, con el fin de solicitarle medidas que alivien la desocupación del gremio de trabajadores de la construcción, que por las circunstancias actuales comenzaba a mostrarse en forma intensa.

Con posterioridad el P. E., resolvió intensificar las obras públicas para crear fuentes de trabajo y en vista de tal iniciativa, las entidades recurrentes han enviado una nota de felicitación, en la que se expresa la satisfacción con que fué acogida la noticia, con la cual se contrarresta la paralización de las actividades útiles, evitando males subsidiarios que nacen con la desocupación.

Aguas corrientes y pavimentos en barrio Sargento Cabral

La Sociedad Progresos Urbanos ha resuelto activar las gestiones ante las autoridades

En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva de la Sociedad Progresos Urbanos se resolvió insistir ante las autoridades municipales para que en las próximas licitaciones de pavimentos especialmente si se trata de hormigón armado de buena calidad y bajo costo, se incluyan en el plan las siguientes calles:

Gorostiaga, desde Gral. Paz a Sarmiento; Llerena, desde Gral. Paz a Alvear; Santiago Derqui, desde Gral. Paz a San Luis; Salvador del Carril, de Gral. Paz a Laguna Setúbal; Manuel Padilla, de Gral. Paz a Las Heras; Agustín Delgado, de Gral. Paz a Las Heras; José Quintana, de Gral. Paz a Las Heras; Gutiérrez, de General Paz a Las Heras; Callejón Encina, de Gral. Paz a Laguna Setúbal; Luciano Torrent, desde Mitre a Las Heras; Pedro Díaz Colodrero, desde Mitre a Las Heras; Pedro Ferré, de Gral. Paz a Belgrano; Pedro Centeno, de Alvear a Las Heras; Las Heras, de Iturraspe a Salvador del Carril; Alvear, de Córdoba a Llerena; Mitre, de P. Díaz Colodrero a Callejón Encina.

Asimismo se ha resuelto efectuar una encuesta entre los propietarios de calles no incluídas en esta nómina para elaborar un proyecto general con miras a un futuro próximo.

Se habló también sobre los trabajos que esa Sociedad viene realizando desde hace varios años para lograr la apertura de algunas calles de fundamental importancia para el progreso del barrio. A este respecto se han realizado gestiones ante los propietarios de los terrenos de las calles Padilla, Quintana, Las Heras, Sarmiento, Necochea y Zapata, cuyos terrenos pertenecen a los siguientes propietarios:

Suc. Montenegro, Francisco Marcanti, Fermín Rodríguez, Tutanovsky, Suc. Rampazzo, Luis Ayala, Nazareno P. Sabattini, José L. Garro, Suc. Piatti, Alfredo Varani, Lázaro Varani, Enrique Dutlweiler, Angel Fiselli, Atilio Raimondi, Agustino Valentini, Suc. Brannetto, María H. de Surela, Antonio Piazza, Suc. Mancinelli, Suc. Ritides, Suc. Caputto, Sra. Vda. de Salinas, Dalla Fontana Hnos. En las entrevistas se consiguió que la mayor parte de los propietarios se comprometieran con sus firmas a ceder sus terrenos a cambio del descuento proporcional de la tasa municipal; habiendo sido entregado a la comuna un legajo completo de pedidos sin que hasta la fecha haya sido llamado ningún propietario. La Municipalidad, por sus distintas oficinas no ha hecho otra cosa que prometer, aducir falta de medios y falta de tiempo, con el agregado de que el Concejo Deliberante ya ha pedido al Departamento Ejecutivo la apertura de las calles Quintana, Padilla y Las Heras.

Aguas corrientes

Con la intervención del Ing. Jefe de Obras Sanitarias y respondiendo a pedidos anteriores sobre provisión de aguas corrientes para los sectores llamados Villa Dora y Quinta Maria, la Sociedad elaboró un plan general de necesidades para el barrio Sargento Cabral, que rotulado e informado por la Seccional Santa Fe, fué elevado al Directorio con fecha 25 de noviembre de 1939 (Exped. No. 77179). Al mismo se agregaba el sellado correspondiente y la certificación municipal que acreditaba que las calles eran de propiedad municipal. Los sectores de calles públicas que necesitan con carácter de urgencia la red distribuidora de agua, y que fueron pedidos, son los siguientes: Marcial Candioti, de Córdoba a Luciano Torrent; Alvear, de Córdoba a Luciano Torrent; Las Heras, ídem; Belgrano, ídem.; San Luis, ídem.; Pedro Centeno, de Gral. Paz a San Luis; Pedro Ferré, ídem.; Pedro Díaz Colodrero, ídem.; Regis Martínez, de Gral. Paz a Avellaneda; Martín Zapata, ídem; Agustín Delgado, ídem.; Callejón Encina, de Mitre a Laguna Setúbal; José Quintana, de Alberdi a Avellaneda; J. M. Gutiérrez, de Gral. Paz a Avellaneda; Avellaneda, de L. Torrent a Callejón Encina; Güemes, ídem.; Lavalle, ídem.; Mitre, de Gutiérrez a L. Torrent; Lavalle, de Agustín Delgado a S. del Carril; Mitre, de Delgado a M. Zapata; Güemes, desde Delgado a S. del Carril; Avellaneda, de Delgado a S. del Carril; José M. Zubiría, de Gral. Paz a vías del F. C. C. N. A.; Santiago Derqui, de Mitre a vías del F.C.C.N.A.; Güemes, de C. Encina a A. Delgado; Salvador del Carril, de Gral. Paz a Laguna Setúbal. Este pedido hace un total de 108 cuadras, de las cuales sólo dos han sido provistas en el corriente año: Alvear, desde Luciano Torrent a Pedro Ferré, por el hecho de encontrarse en ese sector una escuela fiscal con numeroso alumnado. La Sociedad ha tenido en cuenta las razones expuestas por el Directorio de Obras Sanitarias, pero de la partida de $ 50.000 asignados para ampliaciones del corriente año en la ciudad de Santa Fe pidió que se extendieran a 7 cuadras más, a lo que aun no ha contestado el Directorio.

Partidos políticos y sectores de la opinión se solidarizan con el doctor Ortiz

Anoche y esta tarde se realizaron algunas demostraciones en esta ciudad

Grupos de estudiantes y obreros recorrieron anoche la calle San Martín dando vivas a la democracia y al doctor Ortiz.

Posteriormente, de esos mismos grupos surgió la iniciativa de realizar una manifestación esta tarde, preparatoria de un gran acto a realizarse mañana.

Por su parte, partidos políticos y organismos estudiantiles han dado a publicidad declaraciones relacionadas con el momento político que vive el país.

Del Partido Demócrata Progresista

En presencia de los graves acontecimientos que han determinado la renuncia del señor Presidente de la República, la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, declara:

1o. Su confianza en la restauración política y moral de la Nación, que encarna con su conducta el señor Presidente doctor Roberto M. Ortiz.

2o. La necesidad de que el Congreso de la Nación en el momento en que le toca decidir la suerte del país, frente al choque de las dos tendencias que lo dividen, asegure con el rechazo de la renuncia del señor Presidente, que no se volverá al régimen espúreo que caracterizó la administración pasada.

3o. Que el afianzamiento de las instituciones políticas que nos rigen, está condicionado al ejercicio austero de la función pública, a la libertad de los derechos ciudadanos y al orden y la paz, a cuyos fines las fuerzas armadas están al servicio de la autoridad civil de la nación.

4o. Que cada día se hace necesario ser más inexorable en el repudio y la condena a los que delinquen contra la democracia y consuman el peculado. (Firman): Luciano F. Molinas, Luis María Mattos, José N. Antelo, Isidro Carreras, Pablo S. D'Anna, Luis Chapuis, Emiro A. Seghizzi, Manuel T. Rodríguez, Vicente E. Pomponio, Rafael Mancini, José A. Linares.

U. C. R. DE SANTA FE

Una declaración del Comité Ejecutivo acerca de la renuncia del presidente de la nación

La secretaría del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, ha hecho conocer una resolución dictada por el mencionado cuerpo, a propósito de la renuncia del presidente de la república. Dice así:

"Ante la renuncia presentada al H. Congreso de la Nación por el Exmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, el C. E. de la U. C. R. de Santa Fe, declara:

1o.) Que en esta hora excepcional de la vida argentina reafirma su absoluta solidaridad con la actitud que importa la expresada renuncia, y se siente totalmente identificado con la orientación política impresa por el señor presidente Dr. Ortiz a su gestión gubernativa, desempeñada con probidad y patriotismo.

2o.) Que los legisladores nacionales que representan a la U. C. R. de Santa Fe en el Congreso, interpretando el sentir unánime de la opinión del país, deberán votar por el rechazo de dicha renuncia. —Carlos A. Pita, presidente; Francisco Beristain, vice 1o.; Walter J. Muniagurria, vice 2o.; Raúl E. Aguirre, Antonio Reynares Solari, secretarios; Juan B. Oliva, Juan Pablo Ravena Palacios, Rodolfo Reyna, Pío Pandolfo, Mauricio A. Questa, Ignacio L. Arteaga y Fernando R. Ramírez.

Adhesión de los ferroviarios

Esta mañana circulaba en las oficinas centrales del F. C. Santa Fe, de esta capital, para ser firmado, el texto de un telegrama que por la tarde fué despachado al presidente de la Asamblea Legislativa a constituirse mañana en la Capital Federal.

Dice el despacho telegráfico:

"Los que subscriben, empleados administrativos del Ferrocarril Santa Fe, por la libertad y bienestar de la patria, solicitan el rechazo de la renuncia del Excelentísimo señor Presidente, Dr. Ortiz".

Del Partido Socialista

Se reunió esta tarde la mesa directiva de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, para considerar la situación creada al país por la renuncia del presidente de la república.

Los miembros de la mesa directiva, por unanimidad resolvieron hacer llegar al grupo parlamentario su adhesión por la actitud asumida en el sentido de votar el rechazo de la renuncia del presidente de la república, y asimismo, hacer llegar al doctor Alfredo M. Palacios, su felicitación y solidaridad por el brillante desempeño en tan delicado asunto.

Mañana se reunirá nuevamente la mesa directiva para considerar una declaración sobre la situación y para organizar la campaña mencionada.

Del Partido Comunista

El Comité Departamental del Partido Comunista, reunido en sesión extraordinaria, para considerar la grave situación política a que se ve abocado el país, resuelve hacer pública declaración:

1o. De apoyo decidido al Presidente de la República doctor Ortiz y al ministro de Guerra Gral. Márquez.

2o. De adhesión ferviente a nuestro régimen institucional democrático y de repudio contra los elementos fascistas que conspiran contra el mismo.

3o. Expresar su deseo que la Asamblea Legislativa rechace la renuncia del Sr. Presidente de la Nación doctor Ortiz, por ser éste merecedor de la confianza del pueblo de la Nación.

El Partido Comunista, que ve complacido las declaraciones que en este mismo sentido han realizado el gobernador doctor Iriondo y núcleos importantes de obreros y estudiantes de esta ciudad, llama al pueblo de Santa Fe a estrechar y unificar filas, en esta hora difícil, en defensa de la democracia y contra la amenaza fascista.

Acto público de reafirmación democrática. Se han adherido numerosas entidades políticas, culturales y obreras

Mañana a las 16, en la cortada Falucho, se realizará un gran acto público pro defensa de los principios democráticos, auspiciado por los Centros de Estudiantes de Química y de Derecho y patrocinado por la Federación Universitaria del Litoral.

La finalidad del mismo está concretada en los principios que se sostendrán y que son los siguientes:

1o. Por la democracia;

2o. Por el rechazo de la renuncia del presidente de la Nación doctor Roberto M. Ortiz;

3o. Contra los reaccionarios que socavan sus principios aprovechándose de las actuales circunstancias.

Han sido invitadas la U. C. R. comité nacional y antipersonalista, Partido Comunista, Partido Socialista, Partido Demócrata Progresista, Federación Santafesina del Trabajo, Acción Argentina, Agrupación Pro Defensa de la Soberanía Nacional y otras entidades obreras y populares.

Se ha dispuesto la colocación de altavoces para facilitar a los concurrentes la difusión de los discursos.

Iniciará el acto el estudiante Martín de la Peña, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, para continuar después en el uso de la palabra oradores de las entidades adheridas, desarrollando todos, temas relativos al sostenimiento de la democracia.

Concierto de la Asociación Sinfónica

Tendrá lugar el 30 del corriente en el salón de la escuela Sarmiento

El 30 del corriente tendrá lugar en el salón de actos de la escuela Sarmiento, un concierto a cargo de la orquesta de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, dedicado al magisterio. Como de costumbre dirigirá el conjunto el maestro Sr. Juan Carlos Sprafico.

Oportunamente se dará a conocer el programa de las interpretaciones que tendrá a su cargo la referida orquesta. Lo mismo que en audiciones anteriores, la entrada a la audición será gratuita.

La aplicación del Reglamento de Edificación

No se cumple en la obra de la calle San Martín esquina Mendoza

En virtud del Reglamento de Edificación, los constructores deben tender una barrera de arpillera u otro material cuando se efectúa el reboque de los frentes, a fin de evitar que la argamasa u otros materiales o herramientas caigan sobre los transeuntes.

Tal disposición reglamentaria es muy necesaria y en general se cumple en las calles céntricas de la ciudad, como ha podido observar el público en las grandes construcciones de los últimos meses.

Hay sin embargo una excepción injustificable y que ha llamado la atención en el barrio céntrico, por tratarse de una obra ubicada precisamente en uno de los puntos de mayor tránsito de vehículos y peatones.

Nos referimos a la obra en construcción en la esquina suroeste de las calles San Martín y Mendoza.

Allí no se ha colocado la arpillera para evitar que caiga las mezclas de cal, arena, portland, etc., sobre las personas y los rodados.

Por eso se perjudicaron varios vecinos, al caer cucharadas de cal y de portland sobre sus automóviles o sobre sus ropas, deteriorándolos.

Escolares

Sociedad ex-alumnos de la escuela Belone. Próximo festival

La sociedad de ex-alumnos de la escuela No. 7 "Presidente Belone", realizará el 7 de setiembre pxmo. un acto cultural, denominado "Primer Momento Artístico", con interpretaciones de música selecta, recitado y danza clásica, en la Casa del Maestro, B. Gálvez 950. La entrada ha sido fijada en $ 0.60.

Es normal el movimiento demográfico de esta capital

El crecimiento vegetativo de la población, en un año, ha sido de 1.409 habitantes en todo el municipio

EL MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Dirección de Estadística Municipal puso hoy en circulación el No. 135 de su boletín trimestral, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Como de costumbre, esta publicación que dirige el jefe de esa dependencia, Sr. Antonio Tallarico, contiene los interesantes datos del movimiento demográfico, cultural, económico, postal, policial y datos diversos, consignados de acuerdo con las indicaciones de la Comisión Permanente del Primer Congreso Nacional de Estadística celebrado en Córdoba.

Población de la ciudad y del municipio

Según el Nro. 135 del Boletín de Estadística Municipal la población probable del municipio de Santa Fe al 30 de junio de 1940, era de 148.479 habitantes; la de la ciudad exclusivamente, 143.277.

En la misma fecha del año 1939 la población del municipio era de 147.527 habitantes, y al 31 de diciembre del mismo año, 147.827.

De la comparación resulta que en un año el municipio aumentó en 1.409 personas, de las cuales 366 en el segundo semestre de 1939, y 1.043 en el primer semestre de 1940.

Este crecimiento es puramente vegetativo, pues la Dirección de Estadística Municipal no tiene en cuenta ahora el movimiento inmigratorio para calcular la población, por no estar bien controladas las entradas y salidas de pasajeros en automotores.

Demografía comparada

En el transcurso de los meses de abril, mayo y junio del corriente año, se registraron en la ciudad 766 nacimientos, 232 matrimonios y 463 defunciones. Hubo además 63 inscripciones de acuerdo con la ley que exime de penalidad a los que no anotaron los nacimientos a su debido tiempo.

Durante igual trimestre de 1939, se registraron 732 nacimientos, 267 matrimonios y 463 defunciones. Las inscripciones fuera del término de la ley del Registro Civil, sumaron 64.

Este movimiento demográfico no ofrece particularidades. Hay una disminución de 35 casamientos, y un aumento de 34 nacimientos. Las defunciones han sido la misma cantidad. Las pequeñas variaciones, ora en más y ora en menos, no pueden significar anormalidades dignas de especial atención.

La mortalidad infantil

Es elevada la proporción de las defunciones infantiles en la mortalidad general de la urbe. En el segundo trimestre del presente año fallecieron 109 niños de menos de dos años de edad, sobre un total de 463 defunciones. Del total de las defunciones infantiles, 23 han sido por debilidad congénita, 16 por diarrea y enteritis, 21 por bronconeumonia (comprendiendo bronquitis capilar) 21 por enfermedades del aparato respiratorio y las demás por otras causas.

Las defunciones de niños por diarrea y enteritis parecen haber disminuído en los últimos tiempos.

El cáncer y la tuberculosis

En esta capital siempre ha cegado muchas vidas la tuberculosis, figurando sus víctimas con un alto porciento en la mortalidad general. En los últimos años no ha continuado el incremento de esta enfermedad infecciosa, y en el trimestre a que corresponde el último Boletín de Estadística Municipal, sólo hubo 51 decesos por tuberculosis.

En cambio el cáncer y otros tumores malignos que antes no ocasionaban muchas víctimas, están tomando incremento. En los meses de abril, mayo y junio ppdos., causaron 42 muertes. Por su número, se aproxima mucho a las víctimas de la tuberculosis, considerada hasta ahora el flagelo de nuestra zona.

Movimiento de pasajeros

Sin consignar el movimiento de pasajeros habido en el F. C. Central Norte, por no haber recibido los datos del trimestre, la Dirección de Estadística Municipal informa que entraron en la ciudad, en los tres meses, 68.858 personas, y salieron 69.759.

Llegaron por vía terrestre, 21.755, y por vía fluvial, 47.103; y salieron 20.905 y 48.854 pasajeros por vías terrestre y fluvial, respectivamente.

El mes de más movimiento fué mayo con 25.795 entrados y 25.527 salidos.

En cuanto a los pasajeros transportados por los tranvías y los ómnibus, dentro del municipio, se consignan los siguientes: tranvías, 3.879.228; ómnibus, 4.583.188. Los ómnibus han superado otra vez a los coches eléctricos.

Distrito Militar No. 36

Seis pedidos de excepción del servicio militar

Ante el Juzgado Federal de esta ciudad se han presentado los ciudadanos César Fectomani, Ricardo Blas Losita, Marcos Evangelista Torres, Enrique T. Burgener, Manuel Sixto Ibarra y Damián Viu, solicitando excepción del servicio militar, por estar comprendidos en los términos de la ley 4707, sostén de padre impedido el primero y último, sostén de madre natural el tercero y de madre viuda los restantes.

La presente comunicación se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquiera otra persona, lo manifiesten al jefe del Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

La vacante de soldado archivista

El jefe del Distrito Militar No. 36 hace saber a los interesados, por intermedio de la prensa, que en esa dependencia militar con oficinas en calle San Jerónimo No. 1142, se encuentra aun abierta la inscripción para optar a la vacante de soldado archivista.

Los candidatos deben pertenecer a la clase 1921, y deben saber leer y escribir.

Consejo de Educación

Concurrirá a varios actos en Rosario el Dr. de la Torre

Esta noche se ausentará a Rosario el Dr. de la Torre, quien mañana visitará varias escuelas de esa ciudad en horas de la mañana. Por la tarde, a las 15, concurrirá al acto a realizarse en la Alcaidía de Menores, con motivo de la inauguración de un grado escolar en la misma, creación que fué resuelta recientemente por el Consejo a pedido del juez de menores.

El domingo, el Dr. de la Torre concurrirá a la inauguración de la muestra pictórica de arte argentino del maestro pintor Jacinto Castillo y al acto a realizarse con motivo de la designación de un aula de la escuela No. 94 con el nombre de "Martín Fierro". Los dos actos citados se realizarán en dicho establecimiento a las 10.30 horas.

El mismo día domingo, el presidente concurrirá al almuerzo de camaradería que realizarán los inspectores de la tercera sección escolar.

El concurso de inspectores

El jurado del concurso de inspectores, hoy dió término al estudio de los antecedentes correspondientes a los directores que se han inscripto en el mismo, y han dispuesto citar a los 73 concursantes para el lunes próximo, a las 10, a los fines de rendir las pruebas de oposición en el salón de actos del Consejo.

Encuesta epidemiológica en las escuelas

El director del Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe, dependiente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Manuel J. Ferrer del Prado, se dirigió al Consejo solicitando la autorización necesaria para que el Centro citado pueda realizar en un número determinado de escolares una encuesta epidemiológica referente al índice de contaminación tuberculosa entre los niños en edad escolar.

Autorizando el pedido solicitado, el Consejo dictó la resolución siguiente: "Teniendo en cuenta que esta encuesta está vinculada a la ley nacional 12.341, a la cual está acogida la Provincia de Santa Fe por ley 2.744 y que su realización ha de constituir un valioso aporte para la intensificación de la lucha antituberculosa.

Que a su vez el Consejo de Educación tiene ya iniciado otro trabajo similar con el mismo criterio y el mismo fin, a pesar de las dificultades prácticas y económicas, se resuelve:

1o. — Autorizar al Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe para que realice en un número determinado de escolares, una encuesta epidemiológica referente al índice de tuberculización alcanzado entre los niños, dejándose establecido que en cada caso se requerirá la autorización del padre o tutor del alumno.

2o. — Pase a Inspección Médica para que de común acuerdo con el Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe, determinen las escuelas en las que se realizará la investigación, excepto aquellas en las que se hubiere practicado por el doctor Lorenzo Giecafré".

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Resoluciones aprobadas

El P. E. por decretos del ministerio de Hacienda ha aprobado las resoluciones adoptadas por la Junta en su última reunión. Son las siguientes:

—Acordando pensión a doña Antonia Romano de Tenuta y a sus hijas María Etelvina y Raquel Emma Tenuta y Romano, con la asignación de $ 50,70 m/n., la que empezará a abonarse desde el día posterior al fallecimiento del causante don Fernando Tenuta.

—Acordando pensión a doña María del Valle de Ocoffer, con la asignación mensual de pesos 53.57 m/n., la que empezará a abonarse desde el día posterior al fallecimiento del causante don Humberto Ocoffer.

—Acordando jubilación ordinaria a don Justiniano Bustamante, con la asignación mensual de $ 92,44 m/n., la que empezará a abonarse desde la fecha que corresponda, teniendo en cuenta la de su presentación.

—Acordando jubilación especial a doña María Mercedes Mounier de Ferralo, con la asignación mensual de $ 145,20 m/n. la que empezará a abonarse desde la fecha que corresponda, teniendo en cuenta la de su presentación.

—Haciendo lugar al pedido de reintegración de aportes formulado por don Gabino Mario Aranda, mensuales de $ 10.

Haciendo lugar al pedido de reintegración de aportes formulado por don José Francisco Almeida, la que deberá efectuar en cuotas mensuales de pesos del cinco por ciento de sus haberes.

—Haciendo lugar al pedido de reintegración de aportes formulado por don Baldomero Alberto Barco, la que deberá reintegrarse en cuotas mensuales del cinco por ciento de sus haberes.

—Haciendo lugar al pedido de reintegración de aportes formulado por don Baldomero Alberto Barco, la que deberá reintegrarse en cuotas mensuales del cinco por ciento de sus haberes.

—Acordando jubilación especial a doña Claudia Galli de Caffiesse, con la asignación mensual de $ 107,10 m/n. la que deberá empezar a abonarse desde la fecha que corresponda, teniendo en cuenta la de su presentación.

—Reconociendo los servicios prestados por el señor José Miguel Cuello, debiendo abonar los aportes patronal y personal de conformidad a lo que determina la Ley 2796.

—Reconociendo los servicios prestados por don Félix L. Recaño como Supernumerario de la Oficina de Control y Compilación Mecánica, y los prestados en la Aduana Nacional y en la Sub-Prefectura Marítima; debiendo cubrirse el importe del cargo en cuotas mensuales de $ 10 m/n.

—Disponiendo computar los servicios informados al señor Andrés Acuña, debiendo efectuar el aporte personal de acuerdo con el artículo 3o. de la Ley 2766, y el cargo deberá reintegrarlo en cuotas mensuales de $ 10.

—Decreciendo las partes proporcionales de los causa-habientes de don Celestino Benitez, en la forma que se expresa en el dictamen, teniendo derecho a su parte del beneficio Ida María Benitez, por haber justificado que es soltera y que no desempeña puesto público rentado; debiendo el cargo formulado por Contaduría cubrirse con la suma de $ 947,10 m/n., liquidadas y no abonadas aún, y el resto en cuotas mensuales de $ 1 m/n.

Automóvil Club Argentino

Serán habilitadas dos nuevas estaciones de servicio

De acuerdo con el plan concertado por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el Automóvil Club Argentino, para distribuir en las principales ciudades del país, centros de turismo y carreteras, estaciones de servicio cuyo emplazamiento resolvería los problemas creados al automovilista, en la ciudad de San Luis y en Villa Mercedes serán inaugurados próximamente en forma oficial dos nuevos edificios construídos con tal fin.

El primero ha sido levantado en la intersección de las calles Constitución y Pedernera de San Luis y el segundo en 25 de Mayo y Ayacucho de Villa Mercedes, habiéndose ya habilitado a ambos, para no demorar su funcionamiento, el 19 del corriente.

La inauguración oficial coincidirá con la de la ruta nacional a Mendoza.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central, se hallan despachos dirigidos a Israel Cirelli, Lidia de Franchino, Pequeño de Fé, Ramona Vda. Núñez.

Llegó esta mañana una delegación del curso normal de una escuela de Rosario

Acompañadas por el profesor del Instituto, doctor Ricardo Herrera, esta mañana llegaron de Rosario, las alumnas de varios años del curso normal de la Escuela Normal No. 2, "José Ma. Gutiérrez", de la ciudad de Rosario.

La delegación, recorrió los edificios públicos, principales paseos, y después concurrió a la Casa de Gobierno, visitando los ministerios y diversas dependencias de la casa gris.

Las alumnas regresaron en las últimas horas a la ciudad de Rosario.

Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

Celebración del "Día de los peluqueros"

El 25 del corriente será celebrado el "Día de lo speluqueros". Con tal motivo el Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, organiza un almuerzo criollo que se llevará a cabo el domingo próximo en su sede social de Salpocha 2445, en cuya ocasión se realizarán concursos de bochas, sapos, etc., con importantes premios.

Para participar de este acto, se ha invitado a los asociados y demás integrantes del gremio.

Asociación de Obreros y Empleados Telefónicos

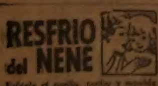
La primera reunión de la Comisión Administradora

En el local social de calle Junín 2878, tuvo lugar el 21 del corriente la primera reunión de la Comisión Administradora de la Asociación de Obreros y Empleados Telefónicos con asistencia [illegible] de sus miembros.

Se trataron asuntos de orden administrativo y social y de acuerdo con las reglas estatutarias se procedió a designar una comisión de reclamaciones que tendrá a su cargo las gestiones de los asuntos que los obreros gestionen ante la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata.

Después de algunas consideraciones, esta comisión quedó constituída en la siguiente forma:

En representación del personal de Centrales Automáticas, Juan A. Vicentin; del personal de Campaña y Tel.: Juan [illegible]; de Conservación: Francisco Testera; de Tráfico: Nestal Giordano.



Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

Posadas	0.32	—	0.01
Puerto Aguirre	1.74	—	0.34
Paraguay—			
Formosa	4.90	Estacionario	
Bermejo	3.37	—	0.05

PUERTO DE SANTA FE

Boletín diario del calado—

	Pies	Crecté	Bajó
Hidrómetro del dique número 2, pies	3.50	—	0.03
Calado máximo admisible —			
Canal de acceso	26.3	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario (paso Tragadero)	26.3	—	—
Calado probable al 30 de agosto de 1940—			
Puerto	26.3	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	23.4	—	—

MOVIMIENTO Y OPERACIONES DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga: Buque sueco Radioness, [illegible].

A la orden: Buque griego [illegible], lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—Lanchas y vapores nacionales: [illegible]

A la descarga—Argentinos: [illegible]

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre a las 17)

Trigo con exportación número [illegible] 71 kilos, $ 7.90; [illegible] 10.[illegible] amarillo, 4.[illegible]; avena, [illegible]; girasol disponible, pesos [illegible].

PRECIOS DE AJUSTE

	Comprador	Vendedor
Trigo—		
Septiembre	7.72	7.74
Octubre	7.82	7.86
Noviembre	6.92	6.64
Lino—		
Septiembre	10.65	10.70
Octubre	10.87	10.90
Maíz—		
Septiembre	4.33	4.35
Octubre	4.40	4.42
Girasol—		
Septiembre	9.29	9.31
Octubre	9.40	9.50
Noviembre	9.50	9.52

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

		Comprador
1	Libra	—
100	Francos franceses	—
100	Dólares corrientes	442.—
100	Dólares canadienses	395.—
100	Liras	22.40
100	Reichsmark	177.20
100	Pesetas grado [illegible]	38.—
100	Pesetas [illegible]	42.—
100	Francos suizos	101.20
100	Florines	—
100	Yens	104.—
100	Francos belgas	—
100	Pesos uruguayos	155.30
1	Cóndor	225.—

(1), (2) y (3): [illegible] por vía aérea.
NOTA. — El servicio de giros a Francia, Austria, Grecia, Yugoeslavia, Hungría, Suiza, Rumania, Turquía, Siria, Palestina, Túnez, Irak, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia e Inglaterra, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

Santa Fe — Trigo Rosafé semi duro: grado 2, 78 ks. y grado 3, 77 ks., anterior y hoy sin cotización. Lino 4 o/o de cuerpos extraños, grado 1, anterior 10.90, hoy [illegible]. Maíz amarillo [illegible] exportación, anterior y hoy 3.70. Trigo granel, anterior y hoy 0.25. Maíz granel, anterior y hoy 0.21 1/2.

Rosario — Trigo Rosafé duro, grado 2, 78 ks., anterior 7.36, hoy 7.50. Idem semi duro, grado 2, 78 ks., anterior a 7.35, hoy 7.50. Idem 77 ks., grado 3, anterior 4.[illegible], hoy 6.[illegible]. Lino 4 o/o de cuerpos extraños, grado 1, anterior 10.60, hoy 10.39. Maíz amarillo [illegible] exportación anterior 4.00, hoy 3.97 1/2. Cuarentín, anterior 4.16, hoy 4.16. Trigo granel, anterior y hoy 0.25. Maíz granel, anterior y hoy 0.21 1/2. Girasol, anterior 9.[illegible], hoy 9.[illegible].

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Santa Fe—			
Disponible	s/c.	s/c.	3.70
Septiembre	7.40	10.65	4.10
Octubre	7.50	10.65	4.25
Noviembre	7.55	10.75	4.25
Rosario—			
Disponible	7.50	10.39	4.—
Septiembre	7.40	10.65	4.30
Octubre	7.60	10.39	4.30
Noviembre	7.95	10.96	4.35
Buenos Aires—			
Disponible	7.75	10.40	4.20
Agosto	7.73	10.50	4.30
Septiembre	7.78	10.55	4.34
Octubre	7.88	10.75	4.41
Noviembre	8.02	10.85	—

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 816 vacunos. Compras del Swift: 377; Corporación Argentina de Productores: 8; Smithfield: 24.

Detalle: 612 [illegible]; 134 [illegible]; 73 terneros y [illegible].

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible]

COTIZACIONES

[illegible]

Jardín de Infantes de la Escuela Normal Mixta

Ha cumplido su primer año de actividad

Mañana cumple su primer año de vida el Jardín de Infantes de la Escuela Normal de Santa Fe.

El objeto del jardín de infantes es desarrollar en el niño sus facultades de una manera natural, rodeándolo de objetos agradables, bajo una vigilancia especial durante los 4 o 5 años que median entre la cuna y la escuela primaria. Les proporciona juguetes y juegos, como medios encubiertos de instrucción.

La actividad del Jardín de Infantes de la Escuela Normal, al que concurren 75 niños de 4 a 5 años de edad, se inspira en los métodos de Froebel y de la doctora Montessori. Aunque no cuenta con el material completo de Froebel, se ha podido cumplir el programa establecido, completándolo con material especialmente preparado por las profesoras.

Diverso es el trabajo que los niños desarrollan durante las horas de clase: perforado, plegado, bordado, recorte, pegado dibujo (libre y dirigido), coloreado trenzado modelado, construcciones, etc., con aplicación de los métodos citados. Se cumple un programa de ideas asociadas, que comprende tres etapas: 1o. observación; 2o. Asociación; 3o. Expresión. No hay un horario establecido, pues la duración de las clases la determinan el interés y la fatiga del niño.



Sociedad Rural de Santa Fe

34a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras

Continúa con gran actividad la preparación del certamen que el 1o. de septiembre próximo, a las 15, inaugurará la Sociedad Rural.

Local de exposición—

Toca a su término el arreglo de las distintas instalaciones, locales que han de albergar los mejores productos de nuestra ganadería.

Perspectivas de éxito—

La coincidencia de reunirse en ésta el Congreso de Abogados, la gran asamblea de productores del norte de esta provincia, convocada por la Sociedad Rural de Santa Fe para el sábado 31 del actual a las 10, y los preparativos del Gran Congreso Eucarístico, han de atraer a Santa Fe una afluencia extraordinaria de público de todas las procedencias, que podrán apreciar nuestros adelantos visitando la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial, a realizarse el 1o. de septiembre a las 15. Esta circunstancia tan favorable, debe aprovecharse por nuestros productores, haciendo el máximo de esfuerzo para la mejor presentación de los renglones a que se dedican.

Ventilador de granos y aereación y desinfección de trojes—

En el Pabellón de Industrias será expuesto un aparato destinado a ventilar los trojes y resguardarlos de la invasión de gorgojos y otros insectos que atacan los granos; son sus fabricantes los señores Pastó y Calcagno, establecidos en Godoy, F. C. C. A. Los agricultores deben visitar este sencillo y práctico aparato.

Jurados—

Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus: doctor Tomás Salas; secretario, Raúl Gómez Iriondo.

Shorthorn de Corral: Dalmiro M. Videla; secretario, Severo Gómez (hijo).

Razas Lecheras: doctor Felipe Erdman; secretario, Andrés Lause.

Equinos: Carlos Gómez Iriondo; secretario, Néstor de Iriondo.

Porcinos: doctor Moisés Giménez Melo; secretario, Guillermo Piñeiro.

Lanares y Aves: a designarse.

Concurso de Vacas Lecheras: doctor Felipe Erdman; secretario, Andrés Lause.

Sección Industrial: ingeniero Angel J. Nigro, ingeniero Guillermo Blanc e ingeniero Bernabé Mántaras (hijo); secretario, Guillermo E. Torres.

Concursos Hípicos: Florencio Laguizamón Pondal, Carlos Sandaza Iturraspe y Martín López; secretario, Alberto López Pianello.

Inidice de expositores—

Armando José, El Rafaelino, Rafaela (F.C.S.F.); Abdelnur Antonio, La Plata (Buenos Aires); Asociación El Centavo, Granja San Isidro, Santo Tomé; Carlos P. Boero, Cabaña El Cisne, Sunchales (F.C.S.F.); Juan B. Boero, Cabaña La Aurora, San Jorge (F.C.C.A.); Bordas Juan, La Lolita, Santa Fe; Bracco Juan, La Choza, Santo Tomé; Colegio Adventista del Plata, Puiggari (Entre Ríos); Casablanca Néstor A. y Cía. Ltda. La Esmeralda, Santa Fe; Cané José F. y José Polonia Lubary, San Carlos Centro; Ciucellas Jorge M., La Etapa, Santa Fe; Cochero Aníbal F., La Bernardita, Empalme Villa Constitución; Constantini Luis y Hermanos, La Nobleza, Trilly (La Pampa); Cafferata Dr. José María, La Maricha, Rosario; Candioti Amílcar F. y Hnos., El Potrerito, Santa Fe; Curletti Ernesto, El Teru, Santa Fe; Celaya Miguel, El Retiro, Rosario; Corbella José R., La Violeta (F.C.C.A.); Estancias Argentinas de Hovril Ltda., El Lucero, Estación Huanqueros (F.C.C.N.A.); Estrada Bello Ricardo, La Regina, Progreso (F.C.S.F.); Estancias Unidas Sociedad Anónima, La Prusia, María Eugenia (F.C.C.N.A.); Estol Juan A., El Consejo, Rosario; Freyre Rodolfo (hijo), San Urbano, Estación Iriondo (F.C.S.F.); Fusoni Juan, La Adelaida, Rosario; Furno Tomás (hijo), Lil y Nelly, Candioti (F.C.S.F.); Furno Ovidio (hijo), Criadero Santo Tomás, Candioti (F.C.S.F.); Gómez Severo (hijo), La Noria, Iriondo (F.C.S.F.); Grande Antonio, La Providencia, Rafaela; Genero Esteban, Los Pibes, Santa Fe; Hermann Manuel, La Chumilia, Sunchales (F.C.C.A.); Hugentobler Enrique R., La Matilde, Santo Tomé; Kuni Hermanos, La Suiza, Roldán (F.C.C.A.); López González Luis M., El Chicha, Santa Fe; López Pianello Alberto, Las Coloradas, Santa Fe; López Rosas Jorge, La Piriti, Santa Fe; Malenki José B., Villa Ana, Sauce Viejo; Merlino José M., Santa Elena, Pergamino (Buenos Aires); Mazera Juan A., Granja 25 de Agosto, Rosario; Navarini José Alberto Natalio, Villa Inocencia, Rosario; Oiraga Eulogio, La Susana, Fisherton (F.C.S.F.); Maras Santa Rosa, Riby (F.C.S.F.); Pfiter Nicolás, La Invernada, Wildermouth; Pettinelli Víctor, Laura, Santa Fe; Pettinelli Godofredo, Laura, Santa Fe; Perretta Gerardo, La Casuarina, Serodino (F.C.C.A.); Popolizio Dr. Fernando, España 411, Rosario; Riestra Hermanos, San Patricio, Santa Fe; Rossi Silvio A., Stud Arauco, Santa Fe; Riestra y Compañía, La Poluss, Guadalupe Norte; Salazar Antonio y Alberto, La Irma, Chilibroste (Córdoba, F. C. C. A.); Schmid Alberto y Walter, La Ida, Chilibroste (Córdoba, F.C.C.A.); Sandaza Iturraspe Carlos, El Polo, Santa Fe; Sucesión de Federico Rentemann, Las Arboledas, Grutly; Sucesión de Antonio Sarmiegui, Rincón de San Antonio, Villa Saralegui (F.C.C.N.A.); Salcedo Marciano N., Los Principios, Nogoyá (Entre Ríos); Spedalieri Víctor, La Kuki, Piquete (Santa Fe); Salva Héctor B., Las Mangachas, Santa Fe; Saliva César L., La Querencia, Gobernador Crespo (F.C.C.A.); The River Plate Dayry Co. Limitada, Las Colonias, Rafaela (F.C.S.F.); Torres Caro Eduardo, Alba, Santa Fe; Tran Eliseo G., El Ceibo, Wildermouth (F.C.C.A.); Unzué Saturnino J., San Jacinto, Mercedes (Buenos Aires); Velaz Angel, El Placer, Las Mañanas (Cn. Gral. Hs. Aires); Vicentín Victorio M., La Victoria, Marteros (F.C.C.A.), y Zabala Pedro A., San Lorenzo, Santa Fe.

Asociación República del Oeste

Próxima asamblea general extraordinaria

Anoche se reunieron conjuntamente la Comisión Directiva y la Comisión Reformadora de los estatutos de la Asociación República del Oeste, y después de un cambio de ideas sobre las gestiones realizadas por la C. Directiva ante la Fiscalía de Estado, se resolvió fijar el día 12 de septiembre próximo a las 21.30, para reanudar la asamblea general extraordinaria que debe expedirse sobre el alcance de las reformas a introducir en los estatutos.

La Comisión Directiva consideró después diversos asuntos administrativos y de orden interno.

Museo de La Plata

La distribución de las publicaciones científicas

En vista de los numerosos pedidos que a diario se le dirigen, la dirección del Museo de La Plata, comunica que dado los escasos recursos que cuenta para la impresión de las publicaciones científicas, el envío de las mismas se hace solamente a instituciones similares y personas que mantienen con el Museo un canje permanente de publicaciones.

Este motivo hace que a pesar de la mejor buena voluntad no pueda hacer llegar gratuitamente las mencionadas publicaciones a todas las personas que las solicitan, ajustándose entonces a ofrecerlas en venta a razón de dos centavos por página.

Dirección de Estadística de la Provincia

Coordinación de actividades con los institutos de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario

En abril de 1936, el Director General de Estadística de la Provincia invitó al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, de Rosario, a actuar en colaboración con los profesores y Seminario de dicha casa. La iniciativa fué recogida favorablemente, pero en la práctica no prosperó.

Cuatro años después, el doctor Emilio Sánchez Rizza ha insistido en su iniciativa, interesando al ministro de Instrucción Pública y Fomento, Prof. Juan Mantovani, y destacándole — por nota de fecha 7 de marzo ppdo. — la utilidad en que recíprocamente podría traducirse una colaboración directa entre la repartición que dirige y la Facultad aludida; sería una racional coordinación teórico-experimental que beneficiaría en primer término a la provincia.

El ministro, Prof. Mantovani, hizo suya la iniciativa, y por resolución de fecha 5 de abril último, autorizó a la Dirección General de Estadística para "actuar en colaboración directa con los institutos especializados que dependen de la Facultad de Ciencias Económicas y en particular con los institutos de Estadística y de Investigaciones Económicas y Financieras".

Practicadas las gestiones necesarias ante el decano Dr. Rafael Bielsa, dichas gestiones fueron recogidas con interés. El Consejo Directivo de la Facultad resolvió favorablemente el pedido y, en su sesión de fecha 1o. de julio ppdo. resolvió autorizar "la colaboración directa de los institutos de esta Facultad con la Dirección General de Estadística de esta provincia". Merece destacarse el apoyo que dispensaron a la iniciativa los doctores Rafael Bielsa y Natalio Muratti.

Aprobada la coordinación, el director general de estadística, Dr. Sánchez Rizza, con el apoyo de las autoridades del Departamento de Salud Pública de la provincia gestionó del profesor Carlos E. Dieulefait, director del Instituto de Estadística de la Facultad citada que dictara, en esta capital, un curso sobre "Elementos de Estadística Matemática", curso que se iniciará el domingo 25 del corriente, a las 10.30 horas, en el local de la Escuela Industrial de la Nación.

Asistirán los colaboradores especializados de la Dirección General de Estadística y del Departamento de Salud Pública de la provincia, y un grupo de alumnos del curso de Estadística que dicta el Dr. Sánchez Rizza en la Escuela Superior Nacional de Comercio "Dgo. G. Silva" (Curso de Contadores Públicos). En la próxima edición daremos el sumario de dicho curso, que continuará dictándose en años sucesivos, con carácter de especialización progresiva.

A esta primera forma de coordinación de actividades, sucederán otras tendientes a elevar el nivel científico de los trabajos técnicos que se efectúan en la repartición autora de la iniciativa.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Luis María Roque Guadalupe, hijo de Luis Pablo Rogliano y de María Luisa Marten.

Defunciones — Magdalena Truccо de Greco, francesa 61 años; Juan Crespi, argentino 30 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Fernando Alberto Edmundo, hijo de Jerónimo Edmundo Albanesi y de Amalia Fernández; Regina Teresa, hija de Lorenzo Baldo y de Cándida Bufa.

Defunciones — Anunciа Paganí de Mai, italiana 58 años; Eduardo Antonio Sabognani, argentino 30 años.

La muerte del cardenal Mons. Gomá y Tomás es una pérdida para la iglesia española

A las 2 de esta madrugada se ofició la primera misa de requiem en su palacio

TOLEDO, 23. — Una vida fecunda de estudio y oración de la iglesia desaparece con la muerte del arzobispo de Toledo y primado de España, monseñor, cardenal Isidro Gomá y Tomás, personalidad eminente en el mundo católico, dentro y fuera de su país.

Nacido en La Riba, Tarragona, el 17 de agosto de 1869, realizó sus primeros estudios en esa ciudad. Allí ingresó, guiado por su vocación religiosa, en el seminario local, donde tras de realizar estudios que llamaron la atención a sus profesores, se ordenó a los 26 años. Más tarde fué coadjutor en Valls y luego ecónomo. Siempre en ascendiente progreso, fué elegido profesor del seminario, donde curs[illegible] sus estudios. Doctorado en teología en el seminario de Valencia y en derecho canónigo en el de Tarragona, su entusiasta labor apostólica empieza a realizar su personalidad en forma definitiva. Actúa como catedrático de Humanidades en la Universidad Pontificia. Los congresos internacionales de la iglesia, empiezan a demandar su presencia. Publicaciones de Europa, dan cabida a las sanas expresiones de sus pensamientos.

El cumplimiento de las altas dignidades eclesiásticas, se suceden para el ilustre prelado, cuya personalidad y gravitación moral, excede ya los límites de influencia de la iglesia española.

Así su acción en el congreso internacional apologético de Vich, realizado en 1910 en los congresos eucarísticos de Amsterdan y de Cártago, en el de la Acción Católica realizado en Madrid en 1929. Fué el 20 de junio que Monseñor Gomá entrando en el episcopado se hacía cargo de la diócesis de Tarragona. En momentos trascendentales para la vida de España, fué exaltado a la archidiócesis primacial de Toledo. Durante el congreso eucarístico realizado en Buenos Aires, formó parte del grupo de ilustres prelados que visitaron la capital argentina. En los años que siguieron, en medio del drama que le tocó vivir a su patria, asolada por la guerra civil, la acción de monseñor Gomá y Tomás se elevó por sobre las pasiones [illegible].

El primer oficio religioso

TOLEDO, 23. — A las dos de la madrugada se ofició la primera misa de requiem por un cardenal Gomá y Tomás en presencia de familiares del extinto, el gobernador civil y numerosas otras personalidades civiles, militares y religiosas.

Los funerales se realizarán el domingo a las 9. Los restos del extinto cardenal serán sepultados en la capilla de Ntra. Sra. del Sagrario, patrona de Toledo.

Son de enorme eficacia los raids nocturnos que realiza la aviación nazi en el Oeste

Los ataques de anoche se realizaron sobre Inglaterra, Gales y Escocia

BERLIN, 23. — En los círculos bien informados se expresó que en la operaciones de ayer fueron derribados 11 aviones británicos, no habiendo regresado 3 aparatos alemanes.

Se agrega, que durante la noche, la aviación alemana, atacó el territorio británico, especialmente Escocia, en cuyos puertos fueron averiados dos buques mercantes. En Midlands, fueron alcanzadas las fábricas de aviones y al Sur de Inglaterra varios aeródromos resultaron dañados. Un convoy británico fué dispersado y numerosos barcos averiados.

Tiempo malo sobre el canal de la Mancha

BERLIN, 23. — De fuentes bien informadas se anunció que el tiempo era malo esta mañana, sobre el canal de la Mancha, con cielo nublado y pronóstico de lluvia, de modo que hay pocas perspectivas de actividades aéreas intensas. Hasta las 10 de la mañana, únicamente se habían realizado unos pocos vuelos de reconocimiento, sin tenerse noticias de ningún bombardeo efectivo. Se confirma, además, que el ataque de ayer contra el convoy británico, fué realizado por aviones de bombardeo y no por las baterías costeras.

Bombardeos en represalia

BERLIN, 23. — La D.N.B. anunció que los cañones británicos de largo alcance, cañonearon la región de Calais, sin ocasionar daños. Agrega que ese ataque, sería una represalia por el cañoneo alemán contra Dover.

Daños causados por los raids nocturnos

BERLIN, 23. — El alto comando anuncia que la aviación alemana en sus vuelos sobre Gran Bretaña bombardeó con eficacia el aerodromo de Manston y atacó ayer a un convoy frente a Berwick otro frente a Downs haciendo impactos en cuatro buques mercantes. En el transcurso de los combates aéreos de ayer fueron destruídos once aviones británicos y dos globos. Faltan dos aparatos alemanes.

Los incendios y explosiones demuestran la eficacia de los ataques nocturnos alemanes en numerosos aeródromos de Cornwall y Gales las fábricas de aviones de Reading y la de motores de Rochester. La aviación germana siguió minando los puertos ingleses. Los raids nocturnos británicos fueron muy eficaces, según el comunicado, resultando solamente varios civiles heridos y algunas casas dañadas en una ciudad.

No se conocen los resultados de los ataques a Londres

BERLIN, 23. — Hasta las 10 de la mañana, en las esferas bien informadas no se habían recibido noticias del raid aéreo de la madrugada sobre la zona de Londres.

Nueva faz de la guerra alemana contra Inglaterra

BERLIN, 23. — En las esferas autorizadas se decía hoy que el cañoneo realizado ayer contra la costa británica por los cañones alemanes de largo alcance "es el comienzo de la acción para bajar el telón de la escena final de la tragedia inglesa".

Fué hundido un buque mercante británico

BERLIN, 23. — La D. N. B. informa que los aviones alemanes de bombardeo en picada hundieron anoche frente a la costa escocesa cerca de la ría de Moray, a un buque mercante de 15.000 toneladas.

Un loro imita las escenas de pánico

EN UNA CIUDAD DE LA COSTA SURESTE, 23. — Hay en esta ciudad un loro, que después de dos meses de alarmas de ataques aéreos, ha llegado a imitar de un modo tan perfecto el ruido de las sirenas, que a veces desespera a sus dueños. Ahora el loro sigue a su imitación de las sirenas con una especie de "bop, bop", que se aproxima mucho al ruido que hace la artillería antiaérea, lo que acentúa el realismo de la escena que, inconscientemente representa.

La aprobación de la ley de conscripción

El presidente Roosevelt se mostró ansioso de su sanción

WASHINGTON, 23. — En círculos oficiales se espera que el presidente Roosevelt aclare, al recibir a los periodistas esta tarde, el estado en que se encuentra la proposición de facilitar destructores a Gran Bretaña y a arrendarles bases navales y aéreas del continente americano.

En efecto, ha trascendido en fuentes bien informadas que se ha tomado la decisión en principio, al menos respecto a las dos cuestiones, y se dice que el gobierno ha encontrado un método por el cual podrá enviar las naves a Inglaterra sin que sea menester la autorización al Congreso. Empero, se desconocen los detalles de tal operación. Asimismo se ignora si se refiere a los destructores.

9 personas habrían perecido en un accidente de aviación

DENVER, (Colorado - Estados Unidos) 23. — Un avión militar de bombardeo cayó anoche cerca de Watkins, creyéndose que perecieron sus 9 ocupantes. Las autoridades del aeródromo de Lowryfield se reservan los detalles hasta completar la investigación.

El accidente ocurrió durante una tormenta mientras el avión regresaba a Lowryfield y cayó en un punto adonde no se puede llegar en automóvil. Se presume que las víctimas eran oficiales y estudiantes de la escuela de aviación de Lowryfield.

El gabinete estadounidense debe considerar la política exterior

WASHINTON, 23. — Espérase que en su reunión de esta tarde el gabinete considere los problemas fundamentales de política exterior, afectados por la entrega de destructores a Gran Bretaña, y también la ubicación de las bases aéreas en las posesiones británicas del hemisferio.

El presidente Roosevelt dijo a los cronistas que todavía no hay noticias sobre una u otra cuestión.

Roosevelt insistió en la necesidad de que se apruebe la ley de conscripción

WASHINGTON, 23. — En una conferencia de prensa, el presidente Roosevelt insistió en la necesidad de que se sancione inmediatamente la ley del servicio militar obligatorio, como esencial y adecuado a la defensa nacional norteamericana.

Expresó que las defensas del país requieren que se llegue a una resolución en este sentido dentro de un plazo de 15 días. El presidente manifestó también que la proyectada enmienda al proyecto sobre el enrolamiento voluntario significa una nueva demora, y señaló que buena parte de los equipos para la defensa serán entregados en otoño, pero resultarán inútiles si no hay hombres para manejarlos.

Renunció el ministro de Propaganda rumano

BUCAREST, 23 — Presentó su renuncia el ministro de Propaganda Nichifor Crainí, teniéndose entendido que fué aceptada. Se ignoran las causas, pero se cree que tuvo divergencias con el ministro de Relaciones Exteriores sobre la política externa.

Craini era conocido por su tendencia derechista y simpatizaba con los guardias de hierro.

La situación húngaro-rumana

BUCAREST, 23 — El rey Carol convocó al consejo de la corona conjuntamente con el gabinete para una reunión en el palacio real a las 17. Se atribuye gran importancia a esta reunión por la posibilidad de una remoción ministerial y por las discusiones territoriales.

Se tiene entendido que el Dr. André Hory, jefe de la delegación húngara, está en camino a Turnu Severin, aunque el jefe de los delegados rumanos, Valer Pop, sigue en Bucarest. En los círculos políticos se opina que la situación húngaro-rumana continúa siendo muy delicada.

Habrían perecido carbonizados 17 periodistas

BUCAREST, 23. — Diez y siete periodistas, de los cuales 14 eran rumanos, resultaron muertos y heridos en un accidente de aviación cerca de Rišculitsa, Transilvania.

El avión en que viajaban se precipitó a tierra mientras se dirigían a la feria de Leipzig por invitación del gobierno alemán.

Las informaciones sobre el desastre son un tanto confusas todavía. Según una versión, los 17 ocupantes del aeroplano habrían perecido carbonizados.

12 personas murieron en el accidente de aviación

BUCAREST, 23 — Oficialmente se anuncia que en el accidente de aviación murieron 12 personas y quedaron gravemente heridas 9. El anunció expresa que el aparato se estrelló en las cumbres del Monte Gaina, próximo a Tucsa. Llevaba 4 tripulantes y 17 corresponsales.

CONCENTRACION DEMOCRATA EN EL DIST. CHABAS

ROSARIO, 23. — Una delegación de demócratas progresistas del Dpto. Caseros, visitó al doctor Mario Antelo y lo invitó a concurrir a la concentración que realizará el 14 del mes que viene en Chabás. El doctor Antelo expresó la imposibilidad de hacerlo, prometiendo que lo haría en otra oportunidad. Esta declaración del doctor Antelo demuestra su propósito de reintegrarse a las actividades políticas.

Los últimos acontecimientos políticos han despertado gran expectativa

ROSARIO, 23. — Los acontecimientos políticos han despertado en Rosario una intensa expectativa y hasta cierta inquietud, considerándose que todavía han de producirse algunos otros acontecimientos. La población se manifiesta tranquila, sin embargo, y la policía ha adoptado medidas que no han dejado de llamar la atención. Los agentes apostados en las puertas de acceso a la jefatura prestaban servicio pertrechados como en los tiempos de las conmociones revolucionarias.

Durante toda la noche, el jefe de policía, doctor Martínez Cilveti y los comisarios inspectores recorrieron las comisarías seccionales y de suburbios, no registrándose novedad alguna.

En la madrugada de hoy, el vecindario del centro del municipio fué alarmado por el estridente sonido de una sirena que luego resultó ser la de un barco. Es de hacer notar que no es la primera vez que se registra un caso como éste, pues vez pasada, ocurrió algo análogo.

Arresto de un infractor

ROSARIO, 23. — Los empleados Fontanarrosa y Quinteros de la División de Investigaciones arrestaron a Pedro Ricardo Binda, cuya captura estaba recomendada por orden del juez federal, doctor Cepeda, por infracción a la ley 11.386.

Binda, que es argentino, se ausentó a Italia hace algún tiempo habiendo regresado ahora, con motivo de la guerra.

Fracasó la sesión de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 23. — La Cámara de Diputados no celebró la sesión de tablas correspondiente a la fecha, por falta de número. Fueron pocos los diputados que concurrieron a la Casa, circunstancia por la cual el presidente declaró diferida la reunión.

Han sido terminados todos los preparativos en el recinto de la Cámara de Diputados para la Asamblea Nacional de senadores y diputados que se reunirá mañana a las 16 bajo la presidencia del Sr. Patrón Costas para considerar la renuncia presentada por el presidente de la República a su cargo.

La presidencia de la Cámara de Diputados dictó un decreto rindiendo honores al ex-diputado Dr. Victor Juan Guillot, fallecido trágicamente esta mañana.

El decreto expresa que habiendo fallecido el Dr. Guillot, quien ejerciera durante varios períodos el cargo de diputado, que desempeñó poniendo su inteligencia y sus dotes de parlamentario al servicio del país, se resuelve izar la bandera a media asta durante tres días y designar una comisión de diputados para velar sus restos.

Asimismo, se dispuso el envío de una nota de pésame a la familia del extinto.

Fracasó la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 23. — Pese a que en la Casa había número suficiente de legisladores como para sesionar, la reunión de esta tarde no se llevó a cabo.

El acuartelamiento de tropas fué muy riguroso anoche en Rosario

En la jefatura y seccionales, los agentes prestaron servicio, armados de carabinas

ROSARIO, 23 — El acuartelamiento de la tropa policial dispuesta hace dos o tres días, se hizo anoche más riguroso. Tanto en la jefatura como en las comisarías seccionales, los agentes prestaron servicio armados a máuser y carabinas.

También se dispuso que los comisarios y subcomisarios, debían estar permanentemente de guardia y distribuirse ese servicio en dos turnos.

Ayer, a las mañana, el jefe de policía, Dr. Martínez Cilveti con su secretario, doctor Recagno, estuvo en el Arsenal de P. Borghi en donde conversaron con el jefe de ese establecimiento militar, coronel Sabattini. A su regreso informaron que la visita no tuvo otro objeto que el de conversar con el coronel Sabattini, acerca de una compra de armas y municiones para la policía.

EL PROBLEMA DE LA SUCESION

ROSARIO, 23 — Desde que el Senado de la Nación comenzó el debate sobre las irregularidades de la venta del campo El Palomar, no se han tenido noticias acerca de los candidatos oficialistas a la gobernación de la provincia. Se mantienen las candidaturas del Dr. Freyre y del senador nacional, Sr. Cepeda, pero nada podría resolverse hasta tanto no se aclare la situación política que ha creado la renuncia del presidente de la república, Dr. Ortiz.

Días pasados, se dijo que en esta semana iba a realizarse una reunión en Santa Fe y luego otra en Buenos Aires y que después de esto se lanzaría el candidato, ignorándose si se efectuaron.

PIDEN EL RECHAZO DE LA RENUNCIA DEL DR. ORTIZ

ROSARIO, 23 — En la Casa de la Cultura, Maipú 1027, se reunió anoche un núcleo de obreros y resolvió dirigirse al Congreso pidiendo el rechazo de la renuncia del presidente, Dr. Ortiz.

Los firmantes manifiestan una inquietud un tanto exagerada. Temen un "golpe de estado fascista".

UNA MEDIDA MILITAR

ROSARIO, 23 — Como el 1o. de septiembre se efectuará en ésta el sorteo de los conscriptos de la clase de 1920, los diarios han pedido al Comando Militar que se les permita ir tomando las listas respectivas con el objeto de estar en condiciones de informar al día siguiente sobre los resultados de ese sorteo.

Pero ante el descubrimiento reciente del ruidoso negocio de "las excepciones militares" que venía realizando una gavilla que está a disposición de la justicia federal, el Comando Militar parecería estar dispuesto a entregar la lista de los conscriptos sorteados recién después de varios días de efectuado el sorteo.

CONGRESO DEMOCRATA

ROSARIO, 23 — Se calcula en 120 el número de delegados que asistirán al congreso del Partido Demócrata Progresista, a reunirse el 21 de septiembre.

En este congreso se elegirán los candidatos a gobernador y vice, se redactará la plataforma electoral y se reformará el programa de ese partido.

LA EXPOSICION GANADERA DE VENADO TUERTO

ROSARIO, 23 — El 7 de septiembre próximo, se inaugurará la exposición ganadera de Venado Tuerto.

Había prometido asistir el ministro de Agricultura, Dr. Massini Ezcurra, lo que resulta ahora difícil como consecuencia de los acontecimientos políticos que son de dominio público.

Puede asegurarse, sin embargo, que asistirá el gobernador, Dr. Iriondo y sus ministros.

Maniobras de los soldados británicos

Tropas de asalto desembarcan mientras otras esperan su turno para desembarcar. Esta fotografía fué tomada al realizar maniobras los soldados británicos, utilizando botes plegables

Nuevo jefe de la gendarmería nacional

BUENOS AIRES, 23. — El vice presidente en ejercicio del P. E. firmó anoche un decreto designando jefe de la gendarmería nacional al coronel Carlos Kelso, que desempeñaba las funciones de jefe de la casa militar de la presidencia de la Nación. Desde la creación de la gendarmería, ocupaba la dirección de la misma el general Manuel Calderón, quien desarrolló una activa y eficiente labor organizando el nuevo cuerpo en forma tal que a poco de su funcionamiento permitió limpiar de bandoleros los territorios del norte e iniciar una activa campaña argentina en regiones donde las poblaciones son extranjeras en un gran porcentaje.

Se aduce como causa para el relevo del general Calderón, el hecho de que la jefatura de la gendarmería de acuerdo con la ley corresponde a un coronel, jerarquía que tenía al hacerse cargo de ese puesto.

Poco antes de las once el coronel Kelso concurrió al local de la calle Santa Fe donde se hizo cargo de su puesto.

La campaña de selección de semillas

Han dado término en estos días a la campaña de selección de semillas, los dos equipos de los ferrocarriles del Estado, que, según lo tiene establecido dicha empresa, recorren anualmente la zona cerealista servida por sus líneas, prestando servicios gratuitos a los agricultores. Este año, la campaña abarcó también la línea del ex-Central Córdoba, recorriendo una de las máquinas seleccionadoras, durante cinco meses la zona cerealista de dicha línea comprendida entre Rosario y Córdoba.

Ambos equipos iniciaron su labor el 2 de enero ppdo. en Laguna Paiva, desde donde siguió uno al norte y otro al oeste. El No. 1 visitó las estaciones comprendidas entre Laguna Paiva y San Javier, Naré a Añatuya, entrando al ramal denominado "Los Juries" y al tramo de línea de Tostado a General Pinedo. El No. 2 siguió de Manucho a Balnearia, y en los primeros días del mes de marzo, pasó al ex Central Córdoba, en cuya línea como hemos dicho, trabajó hasta fines de julio.

El total de semilla seleccionada por ambos equipos, asciende a 22.602 bolsas de trigo y 10.190 de lino, cifras que dicen del éxito de la campaña y del grado de beneficio recibido por los agricultores de una extensa zona agrícola servida por las líneas de los FF. CC. del Estado.

Como en la campaña del año ppdo., los equipos salieron provistos de una máquina especial para curar semilla y del específico apropiado para ello, el que se vendía a precio de costo, facilitando la máquina gratuitamente al agricultor para curar sus semillas. Tambien los encargados de equipos retiraron muestras de todas las partidas de semillas seleccionada, para ser analizadas y determinar su poder germinativo, cuyo resultado el ferrocarril informó a los colonos con el consejo técnico para obtener buen resultado con la siembra.

Demostración a un industrial

Mañana a las 13, en la casa quinta que posee el Sr. Carlos Costa, será servida una comida en honor del Dr. Ignacio Costa, con motivo de haberse adjudicado éste, los certámenes de producción de maíz de Santa Fe y Buenos Aires.

Han sido invitadas a la demostración, numerosas personas allegadas al mismo, quienes han manifestado ya su adhesión para participar.

Federación Obrera Santafesina de la Construcción

Actividades de la entidad

La comisión designada a los fines de redactar un memorial para entregar al gobernador de la provincia, se ha expedido haciendo conocer por intermedio del secretariado, que la tarea está concluída, habiéndose contemplado en el mismo aquellas proposiciones consideradas oportunas por el congreso de los obreros de la construcción. En oportunidad el mismo será entregado al gobernante a sus efectos.

Se solicitó audiencia al gobernador

Por los motivos apuntados, la Federación ha realizado los trámites del caso, a fin de que se conceda una entrevista a los comisionados a la brevedad, la cual será aprovechada para hacerle entrega del memorial.

Visita a las entidades patronales

Con el motivo de hacerles conocer cuales son los deseos de los trabajadores y de acuerdo al resultado alcanzado en el Congreso de la Federación Obrera Santafesina de la Construcción, se han entrevistado a los centros patronales de la provincia.

En todas ellas se han tratado problemas de fundamental importancia, cuya exteriorización ha de ser para estimular la acción privada y la gubernamental, en los problemas a cuya resolución se dirigen los trabajos.

Ha aceptado el P. Ejecutivo la donación de terrenos destinados a hospitales

Por un decreto de esta tarde, el P. E. ha aceptado la donación de los terrenos ofrecidos para la construcción de los hospitales rurales de: Montes de Oca, Elortondo, Berrotaño, Arroyo Seco, Juan B. Molina, Sarmiento, Alvarez, Villa Eloísa, María Teresa, Santa Clara de Saguier y Arrufó los que deberán escriturarse a nombre del Superior Gobierno de la provincia, de conformidad con los ofrecimientos formulados por intermedio de las respectivas comisiones de fomento; se incluye entre los citados terrenos, el de la localidad de Wheelwright, que ya pertenece al Superior Gobierno, por haber sido donado para hospital, con fecha 5 de diciembre de 1939.

También se aceptan por medio de este decreto, los terrenos ofrecidos con intervención de las comisiones de fomento y para iguales fines, ubicados en Gaboto, Pueblo Irigoyen, Armstrong y Santa Clara de Buena Vista, de los cuales, en virtud de las informaciones producidas, se procederá a su escrituración, elevándose en oportunidad los respectivos antecedentes a la H. Legislatura a sus efectos.

La "Hora Italiana" por L.T.9

Por la onda de L. T. 9, Radio Roca Soler, será irradiada mañana una nueva audición de la Hora Italiana, que se transmite todos los sábados de 13 a 14, con éxito.

Para la audición de mañana, además de los acostumbrados comentarios sobre noticias de interés de la colectividad, habrá números de piano, cantos, recitados, como también una disertación del Dr. Miguel Piccone, sobre el poeta Giosuè Carducci.

Los habituales 15 minutos de música lírica completarán este interesante programa.

Concentración de católicos en Reconquista

Tren especial desde Las Toscas

El domingo próximo se llevará a cabo en la ciudad de Reconquista, una concentración de católicos del norte de Santa Fe, presidida por el arzobispo monseñor N. Fasolino. Será uno de los actos preparatorios de las jornadas eucarísticas.

Con tal motivo, la empresa del F. C. S. F. hará correr un tren especial de ida y vuelta y expenderá boletos especiales de clase única y a precios reducidos, desde Las Toscas y estaciones intermedias a Reconquista. Saldrá el tren de Las Toscas el domingo a las 6.30 y de regreso, desde Reconquista a las 17.15.

El impuesto a los motores eléctricos

Se procederá al cobro por vía judicial

La Dirección de Alumbrado de la Municipalidad, de acuerdo con instrucciones de la superioridad, ha elevado a la misma, una nómina de los poseedores de motores eléctricos dentro del municipio y que no han abonado el impuesto establecido. Como ya venció el plazo fijado para dicho pago, habrían de pasarse las boletas pertinentes para que sean cobradas por vía judicial.

Las personas que quieran abonar ese impuesto, podrán hacerlo sin los perjuicios que irrogará el procedimiento judicial, hasta el 31 del corriente mes en las oficinas de la Dirección de Alumbrado, calle 25 de Mayo y Rosario.

Esta concesión que es improrrogable se hace a los efectos de evitar perjuicios a quienes no hayan podido enterarse del plazo establecido para cumplir esa obligación.

Estado del tiempo

La mínima fué hoy de 10o.8

Ha variado desde ayer el tiempo, amaneciendo hoy nublado y amenazante, con brisas del Sureste, presión atmosférica normal y densa humedad. A medio día reinaba el sol, volviendo a ocultarlo las nubes en las horas de la tarde.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué hoy de 10o.8 y la máxima al abrigo, 14 grados y 8 décimos; el barómetro marcó esta tarde 760.16, y el viento soplaba del sur.

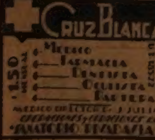
En la Estación Meteorológica de Kilómetro 11 del F. C. Central Norte, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 762.26; temperatura del aire, 11o; mínima, 9.4; humedad relativa, 95 o|o; tensión del vapor, 9.28; viento, Este-Sureste.

A las 15: barómetro, 761.71; temperatura del aire, 14.3; humedad relativa, 80 o|o; tensión del vapor, 9.72; viento, Sureste.

La máxima al abrigo se registró a las 14.15 y fué de 15.4.

El correo central informa que ha llovido en Tostado 1, Huanqueros 6 y Alejandra 7 mms.



Municipales

Será reparada una arbitrariedad

Los funcionarios del D. Ejecutivo estuvieron hoy todos en sus respectivos despachos, atendiendo asuntos administrativos y al público.

Se informó por la secretaría de Gobierno, con respecto a la arbitrariedad denunciada en nuestra edición de ayer, por el inspector general de la comuna, que al presentarse el dueño del kiosco desalojado de la esquina San Jerónimo y Salta, con un escribano, el D. Ejecutivo tomó intervención y se ha propuesto poner las cosas en su lugar, reparando la arbitrariedad cometida sin que haya tenido conocimiento el D. E. La reclamación del damnificado ha sido atendida y se anuncia que no se tolerará extralimitación a ningún funcionario.

Cooperación para el Congreso Eucarístico

En cumplimiento de instrucciones recibidas de la Intendencia, el jefe de los Talleres Municipales está efectuando trabajos para cooperar al mejor éxito del Congreso Eucarístico, teniendo en construcción 100 escudos eucarísticos, 14 escudos de las provincias argentinas, 28 escudos de todos los obispos del país y uno papal con sus correspondientes banderas y banderas pontificias.

Movimiento administrativo

Las tarifas de aguas corrientes

Por el ministerio de Hacienda se ha dado un decreto en que se aprueban las nuevas tarifas presentadas por Obras Sanitarias de la Nación, para el cobro del agua que se consuma en las construcciones o ampliaciones en esta capital. Expresa el decreto que tales tarifas se hallan encuadradas dentro de lo que determina la ley No. 4135.

Feriado para Las Toscas

Con motivo de los festejos patronales celebrados hoy en Las Toscas, se ha decretado feriado para dicha localidad, a pedido de la comisión.

Ministerio de Gobierno

Ha sido designado comisario de investigaciones, por vacancia en Rafaela, el señor César A. Luciano.

Resolución confirmada

El ministerio de Hacienda ha confirmado una resolución de la Dirección de Rentas que no hizo lugar a una denuncia por ausentismo for[redacted] Antonio Molinas, por falta de pago del impuesto al ausentismo.

Personerías jurídicas

—El Poder Ejecutivo ha concedido personería jurídica a diversas sociedades establecidas en la provincia, de acuerdo con lo dictaminado en esos casos por el Fiscal de Estado de la Provincia.

Las sociedades son las siguientes:

Sociedad Cooperativa Eléctrica Limitada de Esmeralda, Departamento Castellanos, personería jurídica y aprobación de estatutos.

—Club de Peinadores "Artístico, Cultural, Social y Gremial", con asiento en la ciudad de Rosario, personería jurídica y aprobación de estatutos.

—Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos de Monte Oscuridad, con domicilio en Monte Oscuridad, departamento San Cristóbal, personería jurídica y aprobación de estatutos.

—Asociación Transfuerza, con domicilio legal en esta ciudad, personería jurídica y aprobación estatutos.

—Sociedad "Damas de Caridad Hospicio Huérfanos", de la ciudad de Rosario, personería jurídica y aprobación reforma estatutos.

El P. Ejecutivo ha dispuesto cancelar las autorizaciones para los concursos con premios en materia de propag. comercial

Los concursos actuales terminarán el 31 de diciembre del corriente año, de acuerdo con el decreto del gobierno nacional

Por el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha dado un decreto en que se expresa que el gobierno nacional, con fecha 31 de julio pasado, prohibe la venta de mercaderías a base de premios, sistema que se ha intensificado por medio de concursos comerciales basados en el juego de azar.

Agrega que muchas instituciones, representantes de las fuerzas vivas de la provincia, en apoyo del decreto del gobierno nacional han solicitado la adhesión del gobierno local mediante la aplicación de las medidas prohibitivas determinadas en dicho decreto. Señala, además, que debe tenerse en cuenta que dicha modalidad comercial estimula el incentivo del juego por medio del cual se busca la adquisición de premios mediante el azar, lo que tiende a redundar en perjuicio del público, pues en la mayoría de los casos se paga un precio superior por las mercaderías adquiridas, a las que indefectiblemente se recarga en relación directa con el valor de los premios ofrecidos o bien mediante un desmejoramiento del producto.

Finalmente dice el decreto que los poderes públicos deben velar evitando el engaño a los consumidores, con el consiguiente perjuicio para el comerciante o industrial que no emplea tales procedimientos y que sólo se vale de la bondad de su producto.

En la parte resolutiva dice que a partir de la fecha no podrán iniciarse en el territorio de la provincia concursos de propaganda comercial con ofrecimiento de premios en cuya obtención intervenga el azar, en los que se participaría mediante la compra de mercaderías o productos, de acuerdo en un todo con las disposiciones contenidas en el decreto dictado por el Superior Gobierno de la Nación, de fecha 31 de julio pasado. En consecuencia, quedará cancelada toda autorización oficial que al respecto hubiese dentro del territorio de la provincia, el día 31 de diciembre del año actual. Se dispone asimismo que queda prohibida toda propaganda oral o escrita relativa a los concursos aludidos en el presente decreto, salvo la que se refiere exclusivamente a la liquidación de los iniciados con anterioridad. El Ministerio de Instrucción será el encargado de hacer cumplir las disposiciones adoptadas, debiendo darse la intervención correspondiente a las autoridades respectivas, en caso de comprobarse cualquier infracción.

El decreto ha sido refrendado por los ministros Argonz y Mantovani.

La consulta sobre el problema eléctrico

La Comisión Especial de Electricidad del Concejo Deliberante, en su reunión de ayer resolvió en vista de que no llega el informe solicitado al Dr. R. Bielsa, que el presidente y el secretario, señores R. Cassanello y N. Blanco Boeri, se trasladasen a Rosario para pedir a dicho jurisconsulto su opinión sobre el problema eléctrico de Santa Fe.

Inmediatamente después, a las 19, los dos concejales mencionados partieron para Rosario, de donde se les esperaba esta tarde.

El comercio exterior argentino en los siete primeros meses de 1940

Alcanzó a $ 1.999.907.616, dejando un saldo favorable de sólo 60.115.850

El valor del intercambio comercial argentino en los primeros siete meses del corriente año, excluido el metálico, alcanzó a la cantidad de 1.999.907.616 pesos, según el informe preparado por la Dirección General de Estadística de la Nación, dado a conocer por el ministerio de Hacienda. De esa cifra, $ 969.895.882 corresponden a la importación y $ 1.030.011.734 a las exportaciones. El saldo positivo del intercambio alcanza a $ 60.115.850. En el mismo período del año pasado, el intercambio alcanzó un valor de $ 1.881.734.738 y dejó un saldo favorable de pesos 290.725.334.

Según el mismo informe, las importaciones del mes de julio alcanzaron un valor real de pesos 133.287.061, contra $ 122.333.000 en junio. Las exportaciones de julio de 1939, alcanzaron un valor real de 118.605.000 pesos.

Con respecto a la procedencia de las adquisiciones argentinas, el primer lugar corresponde a los envíos de origen británico, con el 20.4 por ciento del total; sigue Brasil, con un 5.7 por ciento y las posesiones holandesas en América Central, con un 4.5 por ciento.

En lo referente a las exportaciones argentinas, el principal comprador ha sido Gran Bretaña, que ha absorbido el 30.9 por ciento de su valor total; le sigue Estados Unidos con el 13.3 o|o y luego Francia con un 7.5 o|o.

Cuestión entre obreros de Cañada de Ucle y Los Quirquinchos

Se tratará de solucionarlo por intermedio del Depto. del Trabajo

A raíz del conflicto de jurisdicción que se ha planteado entre los obreros de Cañada de Ucle y Los Quirquinchos, el presidente de la comuna del primero de los distritos citados, dirigió un telegrama al ministro de Fomento, planteándole la situación creada.

El señor Mantovani, en respuesta, ha comunicado que se ha dispuesto una nueva intervención del Departamento del Trabajo, para procurar un acuerdo satisfactorio, y solicita del presidente de la comuna que colabore dentro de la medida de sus atribuciones al fin indicado.

Interrupción del servicio de agua en calle Salta

Mañana de 9 a 13 estará interrumpido el servicio de aguas corrientes de la calle Salta desde 4 de Enero hasta 9 de Julio, para reparar la rotura de un caño de distribución de ese elemento.

Los vecinos deben proveerse de agua antes de la hora indicada.

Las autoridades policiales del departamento San Jerónimo tratan de aclarar un hecho

La Jefatura de Policía de Coronda, departamento San Jerónimo, ha informado al juzgado de instrucción sobre la detención de Pedro Alcántara, argentino, de 40 años, casado, domiciliado en San Eugenio, llevada a cabo por personal de la comisaría general de Gálvez.

Se inculpa a Alcántara de un grave delito, del que es presunta víctima una menor de 15 años, la que estaba bajo su custodia.

Hace días, la víctima de este hecho, hizo abandono del hogar de Alcántara, trasladándose al domicilio de una hermana casada, expresando, que, había resuelto no volver más junto a su guardador a causa de los malos tratos de que era víctima. En el primer momento la hermana de la menor aceptó las explicaciones de ésta, pero, posteriormente, interrogada en tono confidencial por el matrimonio, la muchacha relató una serie de hechos según los cuales, Alcántara consiguió llevar a cabo sus propósitos por medio de amenazas de muerte.

El hecho quizás habría quedado impune, pues a los efectos de evitar nuevos sufrimientos a la menor, sus familiares habían llegado a la conclusión de que era preferible guardar silencio en torno a lo ocurrido, pero, la circunstancia de que Alcántara intentara volver sobre su víctima, motivó la intervención de las autoridades policiales que lo detuvieron y lo dan a la justicia que ha sido informada en la fecha.

Al ser embestida por un ciclista, una niña de diez años resultó lesionada

Ayer, al anochecer, la niña Estela Mora, de 10 años, domiciliada en Belgrano 3264, resultó víctima de un accidente debido al cual presenta heridas leves en la pierna izquierda, de las que fué atendida en el consultorio de auxilios de Barrio Candioti.

Estela paseaba por la acera en calle Belgrano y al llegar a la esquina de Ituzaingó fué embestida por una bicicleta que piloteaba una niña, la cual siguió la marcha en seguida.

La accidentada fué conducida por su señora madre, doña Fortuna M. de Mora, hasta el consultorio de auxilios. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones respectivas.

Un vendedor ambulante de agua lavandina resultó esta tarde víctima de un accidente

Al promediar la tarde, en jurisdicción de la seccional 4a., se registró un accidente del que resultó víctima Rico Cassaro, italiano, de 38 años, casado, domiciliado en Luciano Torrent e Iriondo.

Cassaro, que se dedica a la venta callejera de agua de jane, había dejado su carro estacionado en calle Roque Saenz Peña entre Juan de Garay y Rosario, para acercarse a la casa de un cliente. En esas circunstancias y al pasar junto a un caballo, que pastaba suelto en la vía pública, el equino tiró una coz que fué a dar le a Cassaro quien caminaba distraído. Cassaro cayó al suelo desmayado siendo socorrido y conducido a la Asistencia Pública, donde se comprobó que había recibido la coz en la región abdominal derecha. Luego de serle practicada la primera cura, se le trasladó al Hospital de Caridad, donde está en observación, creyéndose que ha de ser necesario para formular un diagnóstico detenido, tomarle una radiografía de la parte afectada.

Del hecho tiene conocimiento la seccional 4a. de policía, que ha iniciado las actuaciones respectivas tendientes a dar con el dueño del animal que lesionó a Cassaro.

Percance a un obrero del F.C.S.F.

En una de las dependencias de los talleres que el F.C.S.F. posee en la zona norte de la ciudad, se registró ayer a punto de dar término a las tareas del día, un percance de trabajo del que resultó víctima el obrero Ruiz Libertini, italiano, de 46 años, con domicilio en J. M. Zuviría 1319. Libertini intentaba levantar una lata repleta de arena cuando se vió obligado a soltar el recipiente, debido a un dolor súbito que lo atacó a la cintura. El accidentado fué conducido al consultorio médico de la empresa y desde allí a su domicilio. Del percance se dió aviso a la seccional 5a. de policía, la que ha iniciado las actuaciones usuales en estos casos.

El personal de empleados de la policía de La Capital percibió sus haberes de julio

Esta mañana, la tesorería de la policía de La Capital inició el pago de haberes por el mes de julio próximo pasado, al personal de empleados de la repartición. El pago prosiguió durante la tarde hasta que se dió término a la tarea.

Con la diligencia cumplida hoy el personal de la repartición ha quedado al día, pues en la primera decena del mes se pagó al personal de tropa.

De tres barcos de bandera hispana desertaron varios miembros de sus tripulaciones

Las autoridades marítimas locales se han dirigido a la Jefatura de Policía de la Capital recomendando la captura de numerosos tripulantes de barcos mercantes que, estando las naves de cuyas dotaciones formaban parte surtas en nuestro puerto, desertaron.

Los pedidos de captura ascienden a siete, y son los siguientes: Jesús Beganeia, de 26 años; Víctor Manuel Fernández, de 29; Manuel Fernández Amboage, de 31; Jesús Gomez Camaño, de 32; Alonso Iglesias Méndez, de 40; Jesús Fontes Feal, de 26, y Aladino Quevedo García, de 39 años, todos españoles. Han desertado los tres primeros del vapor "Eulo", los tres siguientes del vapor "Cilurnum" y el último del vapor "Apolo", naves todas de bandera española.

Le han hurtado una lona encerada para el autocamión que avalúa en $ 150

Osvaldo Peyrone, domiciliado en la localidad de Santa Rosa, jurisdicción de Río Cuarto, provincia de Córdoba, se presentó anoche, a las 21, a la comisaría de la sección 4a. radicando denuncia por el hurto de una lona encerada de cinco metros por seis, la que avalúa en $ 150.

Expresa Peyrone que, anoche, dejó el autocamión chapa 120 de Santa Rosa, en el galpón de calle San Juan entre Tres de Febrero y General López, y antes de retirarse a descansar, resolvió echar un vistazo al vehículo. Fué en esas circunstancias que notó que le habían violentado el candado del cajón del asiento, notando la falta de la lona ya citada. Peyrone no tiene la menor idea respecto de quién o quiénes puedan ser autores del hecho.

Mientras reparaba un desperfecto se accidentó el electricista de una fábrica

En la fábrica de productos lácteos "La Técnica", perteneciente a la firma Casabianca y Cía. se registró ayer, al anochecido un accidente, del que resultó víctima el electricista del referido establecimiento llamado Fernando González, de 28 años, con domicilio en Ituzaingó 1764.

En una de las salas de la fábrica hubo una interrupción de corriente, debido a un desperfecto en la instalación, siendo requeridos los servicios de González quien, comprobó que uno de los tapones del tablero de distribución estaba quemado. González resolvió cambiar el tapón, pero, lo hizo sin haber cortado los pasos de corriente, debido a lo cual, al colocar el nuevo tapón aquel tras de hacer una gran llamarada saltó.

La descarga la recibió González en la mano derecha, resultando con quemaduras de segundo y tercer grado, según lo comprobaron en la Asistencia Pública al practicarle la primera cura.

Las autoridades policiales de la sección 5a. tienen a su cargo las actuaciones.

Tres menores inculpados de daño intencional

Personal de la seccional segunda de policía apresó, anoche, algo después de las 23, a tres menores, a quienes se inculpa de daño intencional. Los detenidos, en circunstancias no debidamente aclaradas, rompieron un cristal de una ventana de la casa Roca Soler, sita en San Jerónimo y Tucumán.

TRIBUNALES

JUZGADO DEL Dr. VIÑAS BALUGERA

Secretaría Bordes Crespo

En el sucesorio de Eliseo Benito Lallana, se designa administradora a María P. de Lallana, con facultades de ley y se concede la autorización solicitada.

—En el sucesorio de Juana Rosa L. de Bianchi, se declara herederos a su esposo José Pascual Bianchi y a sus hijos legítimos: Delia Asunción, Héctor José Domingo, José Vicente y Orlando Gaspar Bianchi.

—En el sucesorio de Pedro Marquez se declara herederos a su esposa doña Clara G. de Marquez.

Secretaría Passeggi Méndez

Se aprobó la sumaria información producida por María Teresa Civalero, Hernandina Frey de Díaz y Vicente C. Villafañe.

—En el sucesorio de Pedro Bernardi, se designa administradora a Elisa Tabeiro de Bernardi, con facultades de ley.

JUZGADO DEL Dr. DE FEO

Secretaría Depetris

En el juicio de apremio que sigue Comisión de Fomento de Esmeralda contra Luis Fernando Bruno, no se hace lugar al desembargo solicitado, con costas.

—En el juicio que sigue Banco de la Nación Argentina contra Sucesión de Angel Bertoldi sobre cobro de pesos, se hace lugar a la excepción de falta de personería opuesta, con costas.

—En el sucesorio de Zenobia Eulalia Coletti de Mottura, se declara herederos a sus hijos: Alivio, Enrique, Zenobia, Vicente, Luisa, Margarita, Lucía, Miguel e Isabel.

Secretaría Passeggi

Se designa tutor de los menores Elisa Magdalena, Nilda María y José Federico Massera, hijos de la finada doña Adela Fernández de Massera, a don Enrique R. Fontanellas.

—En el juicio que sigue Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. contra Provincia de Santa Fe, sobre repetición de pago, se rechaza la excepción de incompetencia de jurisdicción, con costas.

—En el juicio que sigue Banco Provincial de Santa Fe contra Aste, Delcanto y Cía. sobre ejecución hipotecaria, no hacer lugar a la revocatoria del decreto de clausura del término probatorio.

JUZGADO DEL DR. SUTER

Secretaría de la Peña

En el juicio de apremio que sigue Ramona Montenegro y otro contra Ramona P. de Perdomo, se desestiman las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 600 los honorarios del Dr. César Pagnacco y pesos 600 los del Dr. Alejandro Greca.

—En el juicio que sigue Consorcio Industrial S. A. contra sucesión Fontana de Rosso y otro sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En pesos 125 los honorarios del Dr. Tissembaum.

—En el sucesorio de Carlos Fuhrken, se concedió la autorización solicitada.

JUZGADO DEL CRIMEN — JUEZ DR. PALAMEDI

Secretaría Furno

En el procedido contra Cándido Rodríguez, se le condena a 6 años de prisión por el delito de violación.

—Se concedió la libertad condicional solicitada por Celestino Toma, que cumple condena por homicidio.

JUZGADO DEL DR. CREUS MONTI

Secretaría Fuig

Se concedió la libertad bajo fianza solicitada por el Dr. Dalmiro Saúco, por el delito de aborto provocado.

JUZGADO CORRECCIONAL

Juez Dr. Re Carreras — Secretaría Echegaray

En el proceso contra Lydia María Copes, por el delito de hurto; se la condena a un mes de prisión, en forma condicional.

—Se dictó sobreseimiento en las siguientes causas: Elías Salinas y Orlando Albino Villanueva.

—Se concedió la libertad bajo caución juratoria solicitada por Nazario Aquino y Elfidio Lino Villalba.

Secretaría Moscoso

En la causa contra Benjamín Martín Gómez por el delito de lesiones, se le condena a 2 meses de prisión.

—En la causa seguida contra Solano Francisco García, por el delito de agresión, se le condena a un mes de prisión, que se deja en suspenso.

—En la causa contra Evaristo Reynoso y José Rivas (a) Pepe, se les condena como autores de los delitos de agresión y lesiones leves a 3 meses y 6 días para el primero y a 3 meses de prisión al último.

—En la causa contra Pablo Alsakoux por hurto, se le absuelve de culpa y cargo.

FISCALIA DEL SUPERIOR

El Fiscal doctor Risso dictaminó en las siguientes causas:

Tiburcio Aguirre, hurto; pide se le condene a 3 años y 6 meses de prisión. Bautista Benítez, hurto, 2 años de prisión.

—Ramón Alba, tentativa de violación y violación de domicilio; pide se le condene a 6 años de prisión.

—Cecilio Chávez, lesiones graves, solicita se le impongan 4 años y 6 meses de prisión.

—Antonio Pascual Chachagua por violación, solicita 6 años de prisión.

—Sabino Sánchez, homicidio, pide 8 años de prisión.

—Juan Millet, homicidio; pide se confirme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.



